

PÁG.16

DELFINES



Clausura de la Semana de Inducción en el estadio Delfín



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

GU

GACETA UNIVERSITARIA

Órgano Informativo de la Unacar

PÁG.15



Preparatoria Sabancuy concluye Semana de Inducción

PÁG.20

Se inaugura ciclo escolar 2015-2016

SEGUNDO

INFORME DE ACTIVIDADES

2014-2015

Dr. José Antonio Ruz Hernández



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

SEGUNDO

INFORME DE ACTIVIDADES

2014-2015

Dr. José Antonio Ruz Hernández

PÁG.18

EDITORIAL

Fue una noche de arte y poesía. Era la presentación de *Poesía en Flor*, nuevo título editado por la UNACAR que reúne los 50 primeros libros –uno por año– de las floralias carmelitas. Un público selecto, algo así como 500 gentes, atestiguó la entrega en el mismo evento de la Galería de Reinas de los Juegos Florales Nacionales de Ciudad del Carmen, al rector José Antonio Ruz Hernández. Con ello, la UNACAR confirma ser una institución que custodia per sé el patrimonio cultural de los carmelitas.

El compilador es el profesor Humberto Muñoz Lara. Y allí estaban tres hombres de letras para apadrinar la presentación: Brígido A. Redondo Domínguez, Juan Daniel Cantarell Alejandro, Eduardo Martínez Hernández. Felicidades por este nuevo parto editorial, acontecimiento social y cultural donde cada cosa brilló con luz propia y en su lugar. Quedó flotando en el aire la frase dicha por el rector: “Para la Universidad Autónoma del Carmen la cultura no es un gasto, sino una inversión”.



DIRECTORIO

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector

Dr. Eskándar Gánem Hernández
Secretario General

Dra. Pamela Mollinedo Rosado
Secretaria Académica

LCC. Joel Adir Acuña Gálvez
Director General de Extensión Universitaria

MPDC. Melenie Guzmán Ocampo
Directora de Difusión Cultural

CP. Norma Leticia Pérez Romero
nperez@delfin.unacar.mx
Jefe del Departamento de Fomento Editorial
Editor responsable

LDG. Cecilia Martínez Macias
LDG. Karla Georgina Zepeda Soberanis
Diseño y diagramación

Lic. Eduardo Martínez Hernández
Redactor

LCC. Oscar Bulfrano Aguilar
obulfrano@delfin.unacar.mx
Jefe del Departamento de Radio y Tv

LCC. Gerardo Ernesto Sánchez Acosta
LCC. Estefana Cristina de la Rosa García
Reporteros y fotógrafos

LCC. María Elena Márquez Almazán
Directora de Relaciones Públicas y Comunicación Social

LCC. Irving Alberto Requena López
Comunicación Social

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Óscar Enrique Mato Medina
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Carlos Montalvo Romero
Facultad de Química

Dr. Ricardo Armando Barrera Cámara
Facultad de Ciencias de la Información

MMI. Rafael Ferrer Méndez
Facultad de Ciencias Educativas

Dra. María Elena Reyes Monjaras
Facultad de Derecho

Dr. Mohamed Abatal
Facultad de Ingeniería

Dr. Jesús Jaime Guerra Santos
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Myrna Delfina López Noriega
Facultad de Ciencias Económicas
Administrativas

CONTENIDO

03 Delfines ganan primer lugar en competencia en Boston, Massachusetts, USA

04 Egresan 558 bachilleres de la Unidad Académica Campus II de la UNACAR

08 Inauguran trabajos en materia de infraestructura en Campus Sabancuy

11 Adjudican Premio Guardián del Golfo 2015 a la UNACAR

21 Cierra un ciclo más el programa PERAJ en Isla Aguada

26 Nuevo título de la UNACAR *Poesía en Flor* reúne 50 años del certamen nacional de Juegos Florales

Gaceta Universitaria Órgano informativo de la UNACAR No. 262, agosto 2015, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, por el Departamento de Fomento Editorial, Av. 56 No. 4 Col. Benito Juárez. C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 3811018, www.unacar.mx. Editor responsable Norma Leticia Pérez Romero, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo (en trámite). ISSN (en trámite). Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Informática Administrativa. UNACAR, Ingeniero Raúl Arturo Peralta. Calle 56 número 4, esquina avenida Concordia. Col. Benito Juárez. C.P. 24180. Ciudad del Carmen, Campeche. Fecha de última modificación, 18 de septiembre de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma del Carmen.

Delfines ganan primer lugar en competencia en Boston, Massachusetts, USA



Jonathan Lewis, Adán Pacheco Alcocer, Eduardo Daniel Aguilar Arvea y Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, alumnos de ingeniería mecatrónica de la Universidad Autónoma del Carmen bajo la asesoría del doctor Sósimo Díaz Méndez obtuvieron el primer lugar en el IDSC 2015, en la categoría de Simulación Comercial, con el diseño de simulación Contractual Flat Clay Desing for Active Solar Cooking.

Los retos de Simulación de Diseño Innovador (IDSC) y Manufactura Aditiva 3D Innovadora (IAM3D) auspiciados por ASME, están diseñados para dar

a los estudiantes de las diferentes ramas de ingeniería alrededor del mundo una oportunidad para demostrar sus habilidades en el desarrollo e implementación de entornos simulaciones y creación de nuevos diseños. Esto permite a los estudiantes hacer una exhibición de sus conocimientos y creatividades, capaces de abordar y solucionar retos académicos, sociales, económicos y ambientales que preocupan hoy en día a la humanidad.

Es así que alumnos de la UNACAR participaron en los retos IDSC 2015 y IAM3D 2015, donde sólo 12 y 20 proyectos respectivamente llegaron a la final, siendo nuestra casa de estudios la única universidad finalista de México en ambos retos. En el IDSC participaron universidades de Estados Unidos, China, Taiwán, India y Pakistán; mientras que en el IAM3D participaron universidades de Estados Unidos, Canadá, India y Colombia. Cabe destacar que todo el evento fue realizado en el idioma inglés.

La gran final fue durante el ASME 2015 International Design Engineering Technical Conferences and Computers & Information in Engineering Conference, celebrado en Boston, Massachusetts, del 2 al 5 de agosto. La administración de la Universidad Autónoma del Carmen apoyó a los estudiantes a fin de que participaran en dicho evento.

En ambos retos los criterios de evaluación fueron: Impacto (Contexto y relevancia); Innovación y creatividad; Eficacia y viabilidad; Comunicación y presentación. En el IDSC 2015 se evaluaron tres categorías: Open software, Software comercial y Software personalizado. En el IAM3D 2015 se evaluaron 5 categorías: Mejor diseño, Diseño innovador, Reingeniería, Mejor presentación verbal, y Novato.

Cabe destacar que el segundo equipo formado por los alumnos Víctor Manuel Aguilar Arvea, Isidro López Gracia y Jorge Alberto Linares Calderón, que participó en el IAM3D con el proyecto *Mold for manufacturing glasses frames for children using recycled PET*, a pesar no haber obtenido un lugar, fue aplaudido y mostró mucho interés el proyecto, tanto así, que será apoyado por ASME a través del profesor James T. Creel, quien es el director del programa ingeniería para un desarrollo mundial (*Engineering for Global Development*), para incubar y acelerar a nivel mundial dicho proyecto.

La UNACAR demuestra así, una vez más, su interés de formar profesionistas exitosos y apoyar a los estudiantes a lograr excelentes resultados, tanto en competencias nacionales como internacionales. El que conquisten primeros lugares en los concursos, es producto del compromiso de los profesores por poner en alto el nombre de nuestra institución.

Egresan 558 bachilleres de la Unidad Académica Campus II de la UNACAR



Autoridades educativas encabezadas por el rector de la Universidad Autónoma del Carmen, doctor José Antonio Ruz Hernández, presidieron la ceremonia de entrega de certificados y diplomas a 558 alumnos de 16 grupos, egresados del nivel medio superior que forman parte de la Generación 2011-2014 de la Unidad Académica Campus II.

Los jóvenes egresados experimentaron un choque de sentimientos al concluir una etapa más de su formación educativa, donde también estuvieron presentes, el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; la directora del Campus II, Catalina Massa Casanova; la secretaria Administrativa, Elizabeth Castillo Ojeda; el secretario Académico, Florentino Salvador Félix; y Ramón Rodríguez García en representación del gobernador electo de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, padrino de la generación.

La directora de la institución, Catalina Massa Casanova, se dijo orgullosa y satisfecha de la relación que sostuvo con los jóvenes egresados, de quienes espera verlos convertidos en hombres y mujeres de éxito. “Intentar algo y fracasar es, por lo menos, aprender. Pero no hacer el intento es sufrir la inestimable pérdida de lo que pudo haber sido, ya que uno mira hacia atrás con aprecio para los maestros, pero con gratitud para aquellos que hicieron mella en nuestros sentimientos humanos. El plan de estudio es materia prima muy necesaria, pero el calor es el elemento vital para el alma del joven que busca siempre superarse y ser mejor. Nunca pierdan sus sueños, pongan todo su esfuerzo por lograrlo y siempre recuerden al Campus II”, señaló.

Emotivo mensaje en representación de todos sus compañeros de generación, dirigió el alumno Erick Emir del Jesús Aranda López. Manifestó: “Si alguien quiere conseguir el éxito en esta vida, entonces tendrá que dar su mejor esfuerzo a diario; a veces terminarás el día agotado, otras veces dormirás pocas horas, pero la satisfacción que sientas cuando acabes, te hará sentir que valió la pena”.

Las autoridades presentes entregaron a los 558 egresados de la Preparatoria Campus II sus diplomas y certificados. También se reconoció a los tres





primeros lugares de cada grupo por obtener el mejor promedio. Ellos fueron, en tercer lugar: Viviana Guadalupe Bautista Nolasco con promedio de 96.97; segundo lugar, Alejandro Morales Dionicio con promedio de 96.99; primer lugar: Erick Emir del Jesús Aranda López con promedio de 97.42

El dar su mensaje, el rector dijo a los estudiantes que “despedimos con las palmas a otra generación de bachilleres que egresa de la Preparatoria Campus II; lo hacemos con el orgullo del deber cumplido, pero también con la convicción de saber que ya atesoran saberes y van por la profesionalización, para servir a Campeche y a México. Ellos se han forjado en competencias académicas, deportivas, tecnológicas, artísticas y culturales, dando lo mejor de ellos, como alumnos proactivos y creativos, bajo la supervisión de sus profesores y tutores. Durante los tres años en el Campus II crearon una sinergia de trabajo que se alimentó con la iniciativa, el entusiasmo, la participación. Formaron equipos, estudiaron, no soslayaron el debate, y coronaron sus esfuerzos con el éxito. Felicidades”.

Felicitó también a los mejores promedios de esa generación, exhortándolos a seguir en el camino hacia la excelencia. Destacó como ejemplo al joven Mario López Castillejos, quien obtuvo la medalla de bronce en la XXIV Olimpiada Nacional de Química. “Muchos de ustedes, si no todos, ya están matriculados en alguna de las 27 licenciaturas que oferta la UNACAR, y les deseo el mejor de los éxitos”, finalizó.

Egresa primera generación de la Facultad de Ciencias Naturales



En el Auditorio “Ricardo Monges López” del Campus III se llevó a cabo la ceremonia de graduación de los egresados de la primera generación de la licenciatura en biología marina y la maestría en ciencias en restauración ecológica, siendo encabezado el presídium por el rector de nuestra casa de estudios, doctor José Antonio Ruz Hernández; el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; los directores de las facultades de Ciencias Naturales, María del Rocío Barreto Castro; de Ingeniería y Tecnología, José Luis Rullán Lara; de Ciencias de la Salud, Alicia Beatriz Carballo Dzul; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; la coordinadora de la maestría en ciencias en restauración ecológica, doctora Sandra Laffón Leal, y la gestora del Programa Educativo de Biología Marina, Ana Luisa Barrera González.

Selma Karen Ávalos Morales, mejor promedio de la generación de licenciatura en biología marina, habló en nombre de sus compañeros de generación.

En el uso de la voz, la directora de la Facultad de Ciencias Naturales, dijo sentirse complacida de presenciar la graduación de la primera generación de biología marina y segunda generación de los estudiantes de la maestría en restauración ecológica.

“Durante todos los años de su formación –dijo-, aprendieron a apreciar y a maravillarse con todas las formas de vida que habitan este planeta. Apre-





“ Ahora cuentan con las herramientas necesarias para proteger con fundamentos científicos y técnicos el ambiente ”



dieron a valorar la diversidad en todos sus niveles, porque saben que es el resultado de múltiples procesos genéticos, evolutivos, biogeográficos, ecológicos, históricos y actuales. Ahora cuentan con las herramientas necesarias para proteger con fundamentos científicos y técnicos el ambiente, que es nuestro hogar y la fuente de innumerables servicios de los que depende nuestra vida como seres humanos”.

Posteriormente se hizo la entrega a los 21 egresados de la licenciatura en biología marina y los seis de la maestría ciencias en restauración ecológica, sus constancias de terminación y certificados de estudios.

Posteriormente, el rector Ruz Hernández tomó la protesta a los egresados de la maestría ciencias en restauración ecológica, quienes obtuvieron su titulación por su gran desempeño académico.

Inauguran trabajos en materia de infraestructura en Campus Sabancuy

Con la presencia de autoridades universitarias, estudiantes y padres de familias de la comunidad de Sabancuy, fueron inauguradas nuevas instalaciones e infraestructura de la Preparatoria “Manuel Jesús García Pinto”, durante un acto que encabezó el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la UNACAR, acompañado por el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; el director del Campus Sabancuy, Félix Canul Cejas, y el presidente de la H. Junta Municipal de Sabancuy, Alberto May.

El doctor Ruz Hernández destacó que es grato reunirse para celebrar las mejoras materiales hechas al plantel, en beneficio de no sólo de los estudiantes, sino también de los académicos, administrativos y la comunidad en general.

Subrayó: “Nos llena de emoción y de orgullo el poder inaugurar la construcción de acceso y barda perimetral del Campus Sabancuy, ejecutado mediante inversión de 402 mil 107 pesos provenientes del Programa de Inversión en Educación Media Superior (PIEMS) de la SEP 2011, adicionado con recursos propios de la UNACAR por 264 mil 98 pesos y cerca de un millón de pesos de recurso federal para las gradas del campo de fútbol”.

Agregó esto es parte de un compromiso cumplido, como parte del eje estratégico número 5, brinda mayor seguridad a los estudiantes y al personal que labora en ese plantel, además de ser una observación emitida por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior, A.C. (COPEMS).

Inauguró asimismo el cajero automático para solventar operaciones rápidas y seguras las 24 horas del día y los 365 días del año al personal que labora para la Preparatoria y, por extensión, a la comunidad sabancuyera en general.



Destacó que estas mejoras vienen perfeccionando los trabajos de la preparatoria *Manuel Jesús García Pinto*, la cual desde hace algunos meses ingresó al Sistema Nacional de Bachillerato, demostrando ser una escuela de excelencia y de calidad, esto gracias al compromiso y lealtad de los docentes, así como el apoyo de padres de familia.

También asistieron miembros del Consejo Universitario, la presidenta de Damas Voluntarias de la UNACAR, señora Laura Canul de Ruz; el director de la Escuela Secundaria General número 14, Teodoro Cruz Reyes y personas de la Dirección de Obras de la Universidad.





Han egresado un total de 724 estudiantes de la Preparatoria Campus Sabancuy de la UNACAR, con la generación 2012-2015



El rector de la UNACAR, doctor José Antonio Ruz Hernández, atestiguó la entrega de constancias a 73 alumnos de la generación 2012-2015 de la preparatoria *Manuel Jesús García Pinto*, Campus Sabancuy, acompañado por el director de esa institución, Félix Fernando Canul Cejas, profesores y padres de familia de los egresantes.

La alumna María Fernanda Heredia Santisbón, en nombre de sus compañeros de generación, dio las palabras de despedida. Emocionada, dijo “aquí aprendimos a convivir con todos; la escuela de la vida nos enseñará a aceptar serenamente lo que toque vivir. Siéntanse orgullosos, porque hemos terminado la educación media superior y vamos por otro paso para alcanzar la cima del éxito. Nunca dejemos de sentirnos orgullosos de dónde venimos, porque eso nos permitirá alcanzar la meta fijada”.

Integraron el presidium, además de los mencionados, el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; el presidente de la Junta Municipal de Sabancuy, Alberto Abreu May; la directora de la Preparatoria Campus II, Catalina Massa Casanova; el director General de Servicios al Estudiante, Miguel Ángel Pech Jiménez y el secretario Escolar de la Preparatoria Campus Sabancuy, Jorge Díaz Rivero.

Recibieron diplomas como mejores promedios de la generación 2012-2015, María Fernanda Heredia Santisbón, con 97.02; Ricardo Javier Guerrero Tejero, con 95.12; María José Díaz Díaz con 94.7.

En su mensaje, el rector Ruz Hernández reflexionó que la incorporación a la vida universitaria sin duda es una experiencia social novedosa tanto para los individuos como para sus familias. La educación se entiende como el proceso que ha de conducir a la persona al desarrollo máximo de sus potencialidades. En tal sentido, el ingreso del joven a la educación superior y sus significados se constituyen como un ejercicio familiar y no sólo personal, pues se cree que lograr un nivel educativo superior posibilita al individuo un mayor desarrollo y bienestar personal y familiar.

Enfático, señaló: “estoy seguro que muchos de ustedes continuarán formándose en nuestras aulas. Nada más enorgullecería a sus padres que se graduaran en los próximos años como ingenieros, arquitectos o licenciados en derecho. Aprovecho el espacio para dirigirme a ustedes, padres de familia, para agradecer la confianza que tuvieron en la Universidad Autónoma del Carmen como institución formadora de sus hijos; esperamos continuar con esta misma confianza en la siguiente etapa de este proceso de formación académica”, acotó.

Inauguran obras en la Unidad Académica Campus III

El rector de nuestra casa de estudios doctor José Antonio Ruz Hernández, acompañado del secretario General, Eskandar Gánem Hernández; la secretaria Administrativa, Cecilia Margarita Calvo Contreras; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; la presidenta de Damas Voluntarias, señora Laura Canul de Ruz, así como integrantes del H. Consejo Universitario, coordinadores Generales Administrativos, docentes y alumnos del Campus III, inauguró diversas obras en la Unidad Académica Campus III.

Primero inauguró el Módulo de Cafetería de Ciencias de la Salud para atención y uso útil de las necesidades de servicio alimenticio de los alumnos. La construcción del espacio surge de la necesidad de brindar el servicio de alimentación. Atenderá 954 estudiantes de las disciplinas de licenciaturas en medicina, nutrición, enfermería, psicología clínica, fisioterapia, educación física y deporte; además, 70 trabajadores que prestan sus servicios a la Facultad de Ciencias de la Salud, entre docentes y administrativos. La inversión fue de 44 mil 461 pesos.

Posteriormente en el primer nivel del módulo "A" del edificio de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Tecnología, inauguró el Módulo de Atención Administrativo Descentralización, construido para ofrecer servicios de naturaleza administrativa. Con este módulo se permite la optimización de tiempos, además de un servicio personalizado a los estudiantes.

Al tomar la palabra la secretaria Administrativa Calvo Contreras, dijo que este proyecto surge como una iniciativa del rector Ruz Hernández para optimizar los tiempos de los estudiantes y docentes al realizar trámites de control escolar o del área de finanzas, ya que antes se tenían que trasladar hasta el Campus Principal para realizarlos, lo que representaba una pérdida de tiempo o que los tramites fueran más tardados; asimismo en temporadas se ofrecerán también los servicios del Departamento de Servicio Social y Becas, para apoyo de todos los estudiantes que acuden al Campus III

Este espacio no representó ningún gasto, ya que todo lo utilizado para su construcción fue material de reciclaje.

Finalmente se inauguraron dos canchas de usos múltiples para disciplinas de básquetbol, futbolito y vóleibol. La importancia de estos espacios es imprescindible, porque ayudan al desarrollo de cada persona, tanto en el aspecto físico como psicológico. Fueron construidas sobre un relleno de arena compactada de un metro de alto y tuvieron una inversión de 753 mil 804 pesos provenientes de recursos propios de la UNACAR.

En su intervención, el rector Ruz Hernández reconoció el enorme esfuerzo de todos los actores que han pasado por la Facultad de Ingeniería, el cual fue el primer edificio que hubo y de ahí ha ido creciendo a lo que hoy es. "Reconozco también que la labor más importante ha corrido a cargo del personal docente", subrayó.

Y añadió: "Con el firme propósito de fortalecer el quinto eje del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 que habla sobre la Infraestructura física y tecnológica, se inauguraron estas importantes obras en la Unidad Académica Campus III: el Módulo de Cafetería, el Módulo de Atención Administrativa Descentralización y las Canchas de Usos Múltiples, porque sabemos que todos nuestros estudiantes son importantes, son nuestra razón de ser y merecen espacios dignos, funcionales y sobre todo útiles, por lo que de esta manera cumplimos en la medida de lo posible tal petición y sabemos será de gran uso y ayuda para los más de 2 mil alumnos que acuden a alguna de las 15 licenciaturas que se imparte en el Campus III, así que disfrútenlo y úsenlo, porque de esta forma sabremos que este esfuerzo valió la pena".





Adjudican Premio *Guardián del Golfo* 2015 a la UNACAR



La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos seleccionó como ganador del segundo lugar en la categoría Bi-Nacional, a los trabajos que realizan investigadores para proteger y conservar los recursos naturales del Golfo de México, en los que participa activamente la Universidad Autónoma del Carmen.

Para recibir tal distinción, el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de nuestra casa de estudios, viajó a la Ciudad de Corpus Christi (Texas), donde representantes de la Environmental Protection Agency (EPA, por sus siglas en inglés) le entregaron el galardón durante una ceremonia que tuvo como escenario el Acuario Estatal.

La UNACAR, al igual que otras universidades pertenecientes al Consorcio de Instituciones de Investigación Marina del Golfo de México y el Caribe (CIIMAR-GOMC), fue distinguida con el segundo lugar en la categoría *Bi-National*, por los trabajos que realizan investigadores para proteger y conservar los recursos naturales del Golfo de México.

Acompañado por la directora de la Facultad de Ciencias Naturales, Rocío Barreto Castro, el rector Ruz Hernández sostuvo que este es un reconocimiento al trabajo en red en beneficio de la conservación, el uso sostenible y la generación de conocimiento científico del Golfo de México. Asimismo, reiteró el compromiso de trabajar coordinadamente con las instituciones educativas y centros de investigación que conforman el CIIMAR-GOMC para poner en marcha estrategias en materia de preservación y desarrollo sustentable.

Cabe señalar que el Premio Guardián del Golfo se otorga de manera bianual a partir del año 2000 a fin de distinguir la excelencia ambiental para lograr y conservar las costas saludables así como los esfuerzos en las regiones que conforman la cuenca del Golfo de México.

Estuvieron también presentes el rector de la UJAT, doctor José Manuel Piña Gutiérrez; el rector de la UAT, doctor Enrique Pérez del Río, así como rectores de universidades de Estados Unidos, en esta ceremonia de premiación.

El CIIMAR-GOMC está integrado entre otras instituciones por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Veracruzana, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma de Yucatán, la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional, Consejo Nacional para la Biodiversidad, el Consorcio de Louisiana y la UNACAR a través del Centro de Investigación de Ciencias Ambientales (CICA).

Signan convenios de colaboración UNACAR y la Secretaría de Salud del Estado



Como parte de la tarea de consolidar el programa educativo en medicina, bajo el marco de la legislación nacional vigente al respecto de la enseñanza en ciclos clínicos en Medicina dentro de las instalaciones del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), la Norma Oficial Mexicana, así como el servicio social de dicha carrera, la Universidad Autónoma del Carmen y la Secretaría de Salud del Estado signaron dos convenios de colaboración.

Por la UNACAR firmó el doctor José Antonio Ruz Hernández en su calidad de rector, y por la Secretaría de Salud el doctor Alfonso Cobos Toledo, titular de la citada dependencia estatal. Los dos convenios que se signaron forman parte de la vinculación entre la UNACAR y el INDESALUD, luego de que en noviembre de 2014 la dependencia de salud entregó a la Universidad carmelita el Dictamen Técnico Favorable emitido por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Con referencia a este acercamiento entre ambas instituciones, Cobos Toledo compartió: “Con la firma de este convenio se abrirán las unidades clínicas de segundo y primer niveles para que los estudiantes puedan hacer sus rotaciones clínicas, para el internado de pregrado o el servicio social”

Entre las obligaciones del primer convenio se contempla organizar el proceso educativo de los ciclos clínicos e internado de pregrado de la carrera de medicina, de acuerdo al plan de estudios de la universidad dentro del marco de la legislación vigente al respecto la enseñanza en ciclos clínicos en Medicina dentro de las instalaciones del INDESALUD y la Norma Oficial Mexicana en Medicina 2003 sobre “Utilización de campos clínicos para ciclos e internado de pregrado y los reglamentos de las unidades de salud receptoras”.

En el segundo convenio se establece la organización del proceso educativo del servicio social de la carrera de medicina de acuerdo al plan de estudio de la universidad, dentro del marco de la legislación nacional vigente al respecto, la presentación de servicio social de los estudiantes de medicina y, en consecuencia, establece los mecanismos para la programación y adscripción de pasantes de la UNACAR en todas las unidades médicas del sector salud público del estado.

Durante esta firma se contó también con la presencia del secretario General, Eskándar Gánem Hernández; Dra. Lilia Montejo León, directora de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud; Doctora Alicia Beatriz Carballo Dzul, directora de la Facultad de Ciencias de la Salud; y Doctor Cornelio Alfredo Estrada Pérez, gestor del programa en Medicina.

La Escuela de Medicina de la UNACAR se conforma por un total de 240 alumnos, de los cuales 45 iniciarán en próximas fechas su ciclo clínico en alguna de las unidades de salud pública del estado.





SEMANA DE INDUCCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO



Del 3 al 14 de agosto los alumnos de nuevo ingreso de las diversas licenciaturas que oferta la Universidad Autónoma del Carmen participaron en el curso de inducción, para conocer instalaciones, directivos, profesores, procesos y todo lo relacionado con la institución que los cobija desde ahora como nuevos delfines.

Fue una semana de intensa actividad. Los alumnos conocieron las oportunidades de desarrollo que les ofrece la Universidad, el Modelo Educativo Acalán, las aulas y laboratorios, las bibliotecas, los deportes, programas de becas, entre otras cosas, previo a iniciar la nueva fase de su educación el día 17 de agosto. La Semana de Inducción fue organizada por la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado, a través de la Dirección General de Servicios al Estudiante, encabezado por Miguel Ángel Pech Jiménez y su equipo de trabajo.

El propósito de estas actividades es facilitar la incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso al Sistema Educativo Universitario, para los alrededor de 2 mil alumnos que aprobaron el examen de admisión de alguna de las 29 licenciaturas.

Como algo novedoso se realizó el evento para padres de familia "Asiste y conoce la Universidad de tu hijo; tú también eres parte", cuya finalidad es involucrar a los padres de los alumnos a que conozcan el lugar donde sus hijos recibirán su formación profesional y que estén al tanto de cuanto la UNACAR les ofrece para su crecimiento profesional y humano.

La clausura del curso, el viernes 14 de agosto, la presidió el doctor José Antonio Ruz Hernández -rector de nuestra casa de estudios- en las instalaciones del Campo Deportivo del Campus II.



Culmina Curso de Inducción a Nuevos Profesores

Un total de 44 nuevos profesores que en el semestre agosto-diciembre 2015 impartirán alguna asignatura, concluyeron el curso Inducción al Modelo Educativo Acalán de la UNACAR y la Currícula por competencias.

Los aspirantes seleccionados mediante convocatoria para cubrir plazas de profesores de tiempo completo, técnicos de laboratorio de nivel superior y de asignaturas, cubrieron los requisitos que establece el Reglamento del Personal Académico, participando en el Curso de Inducción al Modelo Educativo Acalán de la UNACAR y la Currícula por Competencias.

Del 10 al 17 de agosto, un total de 44 profesores participaron con entusiasmo, esfuerzo, compromiso y responsabilidad en el curso de inducción. Ahora son parte de la plantilla docente de la UNACAR. Un total de 36 pertenecen a nivel superior y siete de ellos están adscritos a nivel medio superior.

El objetivo de este taller fue el de brindarles información general, amplia y suficiente que les permitirá obtener el conocimiento de los referentes del Modelo Educativo Acalán que se imparte en nuestra casa de estudios. Otro de los propósitos fue fortalecer el sentido de pertinencia a nuestra casa de estudios.

Durante el curso taller abordaron los temas Aprendizaje significativo y docencia, Diseño de secuencias de aprendizaje, Estrategias de aprendizaje, tópicos sustanciales que les ayudarán en el desempeño de sus prácticas docentes.



Preparatoria Sabancuy concluye Semana de Inducción



Luego de una semana de intensa actividad, en la que los alumnos conocieron las oportunidades de desarrollo que ofrece la UNACAR y el Modelo Educativo, entre muchas otras actividades, terminó la Semana de Inducción en la preparatoria *Manuel Jesús García Pinto*, Campus Sabancuy.

Uno de los aspectos más importantes de la Semana de Inducción fue que los nuevos Delfines pudieron conocer las instalaciones universitarias, sus futuros profesores y, sobre todo, a sus compañeros, para iniciar la nueva fase de su educación el 17 de agosto.

Las actividades de clausura comenzaron con la entrega de playeras a los alumnos de nuevo ingreso. Compañeros de Radio Delfín realizaron diversas dinámicas y repartieron obsequios, para romper el hielo entre todos los estudiantes y pasar un rato de diversión.

La ceremonia formal inició con la bienvenida a los 121 alumnos que aprobaron el examen de admisión en esta preparatoria y ya forman parte de la Universidad Autónoma del Carmen.

Presidieron la ceremonia, el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la UNACAR; el secretario General, Eskándar Gá-

nem Hernández; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; el director del Campus Sabancuy, Félix Fernando Canul Cejas, y el secretario Escolar, Jorge Díaz Rivero.

En su oportunidad, el rector Ruz Hernández dio la bienvenida y exhortó a los alumnos de nuevo ingreso a que aprovechen la oportunidad de estudiar en una preparatoria que está reconocida por el Sistema Nacional de Bachillerato. “Los han traído aquí su talento, esfuerzo, dedicación e inteligencia, ganándose un espacio en esta institución que será, desde hoy y durante los próximos años, su casa, y por el resto de su vida, una parte importante de su educación. Ustedes son los mejores alumnos, merecen ocupar un lugar en esta institución, luchen por alcanzar sus sueños de ser mejores cada día, no permitan que nada ni nadie los aleje de esa meta de vida que se han trazado”, subrayó.

Como colofón, se entregaron obsequios a los estudiantes que obtuvieron el mayor puntaje en el proceso de selección de nuevo ingreso a la preparatoria.



Clausura de la Semana de Inducción en el estadio Delfín



Con gran entusiasmo finalizó la Semana de Inducción en el Polideportivo del Campus II. Fue otro acompañamiento para los jóvenes de nuevo ingreso a la vida universitaria, resultando todo un éxito.

Después de los recorridos por las instalaciones universitarias, conocer las bibliotecas, los laboratorios, aulas, profesores, departamentos, direcciones, servicios, estímulos y beneficios de estudiar en una institución de excelencia y de vanguardia, llegaron los nuevos delfines al cierre de este Programa de Inducción. Y ahí estaba la fiesta: un Opening a cargo del grupo Farasha Belly Dance; sketch a cargo del grupo de Teatro Universitario; la presentación del personal de la Dirección General de Extensión Universitaria y sus servicios; la presentación de la nueva Mascota Universitaria, presentación del grupo de Ballet folclórico juvenil de la UNACAR y finalizó el grupo Latitud 18. El aplauso, en general, fue generoso.

El acto protocolaria inició con la bienvenida a los más de 2 mil 800 alumnos que aprobaron el examen de admisión, en las dos preparatorias como en las 27 licenciaturas ofertadas por la Universidad Autónoma del Carmen para este ciclo escolar.

El entusiasmo fue unánime y el aplauso desbordante para las autoridades universitarias, encabezadas por el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de nuestra casa de estudios, acompañado por el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; la secretaria Administrativa, Cecilia Margarita Calvo Contreras, así como los directores de las diferentes facultades.





De manos de los directores de las facultades se entregaron reconocimientos a los alumnos que obtuvieron el mayor puntaje durante el proceso de admisión 2015 en la evaluación del EXANI II, los cuales recayeron en Javier Martín Espinoza López, de mecatrónica; Ruddy Lizette Calderón Pérez, de enfermería; Rubén Santiago Buenfil Cabrera, de derecho; Esmeralda Jaday Damián Bolón, de contaduría; Katia Fuentes Dantorie, de biología marina; Rosa Jessica Sánchez, de educación; Miguel Alejandro Medina Cámara, de sistemas computacionales

El rector hizo entrega de tres computadoras personales HP a estudiantes de excelencia académica por obtener el mayor puntaje en el proceso de selección de nuevo ingreso a la UNACAR de acuerdo con el CENEVAL. Los afortunados fueron Tania Lizeth Sonda Pérez, de la preparatoria Manuel Jesús García Pinto Campus Sabancuy, con puntaje de 1202; Gilberto Hernández Ángel, de ingeniería química con puntaje de 1234; Sofía Trinidad Zapo Velázquez, de la Preparatoria Campus II, con puntaje de 1270.

En su oportunidad, el mensaje del rector emocionó a los nuevos delfines. “Este estadio es y será, desde hoy y durante los próximos años, su casa, úsenlo, aprovéchelo. Hoy los recibimos porque ustedes son los mejores... por méritos propios inician sus vida educativa en la UNACAR..., sigan luchando por alcanzar sus sueños, no permitan que nada ni nadie los aleje de esa meta de vida que se han trazado... Pongan en alto el nombre de Carmen, Campeche y México”.



Rindió su **II Informe Rectoral** el doctor José Antonio Ruz Hernández



Conforme a lo establecido en el artículo 33 fracción decimonovena de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen, el viernes 03 de julio, el rector Doctor José Antonio Ruz Hernández, rindió ante el Honorable Consejo Universitario y la comunidad universitaria y carmelita el *Segundo Informe de Actividades correspondiente al periodo lectivo 2014-2015*.

A las 19:00 horas, en el auditorio Miguel Zepeda García del Centro Cultural Universitario, comenzó la Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, con la presencia de los concejales, donde se dio lectura al Informe Anual que incluye los logros alcanzados en los últimos 12 meses de su gestión administrativa al frente de nuestra Casa de Estudios Carmelita, del Doctor José Antonio Ruz Hernández.

En esta rendición de cuentas, se tuvo como testigos de honor al titular de la Secretaria de Gobierno, Doctor Jorge Argáez Uribe en representación del Gobernador del estado de Campeche, Lic. Fernando Ortega Bernés; el coordinador General de CUMEX, Doctor Néstor Quintana Roja; el presidente Municipal de Carmen, Doctor Enrique Iván Gonzalez López y el secretario de Educación, Ingeniero José Martín Farías Maldonado. Así como autoridades educativas federales, estatales y municipales, actores políticos, comunidad académica y estudiantil e invitados especiales.

Durante su discurso, la máxima autoridad de la UNACAR, mencionó: Ha pasado casi un año desde que se informó de los logros alcanzados durante del primer año de gestión de las actividades desarrolladas en el periodo 2014-2015 fueron motivadas por el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. A través de Seis Ejes Estratégicos, los grandes caminos para transformar a la Universidad Autónoma del Carmen y formar hombres y mujeres de bien para Campeche, para México y el mundo.

Ruz Hernández informó que a través del convenio que la universidad tiene con la Secretaria Educación Pública en el ejercicio 2014 recibió subsidio de 237 millones 849 mil pesos, del gobierno del estado 131 millones 826 mil 21 pesos, mientras que de ingresos propios académicos percibieron 18 millones 200 mil pesos, por concepto de servicios 557 millones 485 mil 451 pesos. el rector informó que a través del convenio que la universidad tiene con la Secretaria Educación Pública en el ejercicio 2014 recibió subsidio de 237 millones 849 mil pesos, del gobierno del estado 131 millones 826 mil 21 pesos, mientras que de ingresos propios académicos percibieron 18 millones 200 mil pesos, por concepto de servicios 557 millones 485 mil 451 pesos.

En respuesta a las necesidades sociales, la matrícula escolar del ciclo escolar 2014-2015 fue de 7 mil 816 estudiantes, 2 mil 280 inscritos en el nivel medio superior y 5 mil 536 en el nivel superior a través de sus 23 programas educativos. Para fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales y personales de los futuros egresados, se destinó 2 millones 874 mil 808 pesos en becas para estudiantes de movilidad estudiantil.



Como parte de la internacionalización de los universitarios se firmaron acuerdos o convenios marco de cooperación académica con la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) así como la Universidad de La Habana (UH), la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) y el Instituto Superior de Artes (ISA) de Cuba. Con lo que se favorecerá el libre desplazamiento de nuestros estudiantes.

Hoy 21 de 24 programas evaluables tienen el Nivel 1 otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 89% de nuestros programas educativos están acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Asegurando con ello la pertinencia de nuestra oferta educativa.

En abril pasado, alumnos de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el primer lugar en la categoría LARC-Open, durante el séptimo Torneo Mexicano de Robótica que se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de la UNAM y en el que participaron mil 200 alumnos de 114 instituciones educativas de todo el país.

Como una institución de educación superior que incluye la perspectiva de género al interior de su estructura organizativa, en 2014, obtuvimos el Premio Nacional *Carlos Maciel Espinosa*, que otorga la Universidad Autónoma de Chiapas por el proyecto “La Institucionalización de la Perspectiva de género en la UNACAR: hacia la formación en derechos humanos, perspectiva de género y prevención de la violencia, para una convivencia democrática a través de la educación y la capacitación”.

Para celebrar los primeros 30 años del Carnaval Universitario, se integró en noviembre de 2014 un Comité Organizador con la finalidad de llevar a cabo la planeación, organización y realización del Carnaval de la UNACAR 2015, bajo el eslogan *Algarabía Marina. Fani I y Mike I*, Reyes del Carnaval Universitario 2015 representaron dignamente la alegría y entusiasmo que identifica a los universitarios carmelitas.

Se inauguró la cafetería de la Facultad de Ciencias de la Salud, también en Campus III implementamos el Módulo de Descentralización de la Facultad de Ingeniería y las canchas de usos múltiples.

En esta administración rectoral se propuso la incorporación de la firma electrónica avanzada en la impresión de las actas de calificaciones en los niveles medio superior, superior y posgrado, con la finalidad de dar certidumbre a los procesos y que la firma autógrafa se sustituya por la electrónica, para ello se cuenta con el apoyo de la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNAM.

La Universidad Autónoma del Carmen prepara magno evento para la celebración de sus primeros 50 años de existencia, en este 2016 y ya planea la realización de encuentro con intelectuales de distintas partes del mundo.

De esta manera continuaremos siendo un motor de desarrollo económico, social y cultural del estado de Campeche, y seguiremos cumpliendo cabalmente con la responsabilidad social que implica la educación de calidad y la generación y aplicación del conocimiento para el progreso del Estado y por la Grandeza de México.

Una vez concluido el mensaje de la máxima autoridad de la UNACAR, el coordinador General de CUMEX, Doctor Néstor Quintero Rojas, reconoció el crecimiento que ha tenido la UNACAR a nivel nacional al contar con planes de estudios de calidad e innovadores de acuerdo a los nuevos tiempos, para seguir creciendo para ofrecer educación de excelencia a los estudiantes.

Por su parte en representación del mandatario estatal Licenciado Fernando Ortega Bernés, el Titular de la Secretaría de Gobierno, Doctor José Argáez Uribe, reconoció el desempeño de la máxima casa de estudios de Carmen bajo la gestión eficiente y exitosa del Doctor Ruz Hernández; así como el crecimiento académico y los estándares de calidad que se encuentra alcanzando para beneficio de los estudiantes de todo el estado de Campeche y cuentan con todo el respaldo para seguir impulsado la educación de calidad por un Campeche digno.



Se inaugura ciclo escolar 2015-2016



Una población escolar de alrededor de 8 mil estudiantes retornaron a su vida académica en los niveles de educación media superior y superior, en las dos preparatorias y los tres campus de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

De estos jóvenes, 2 mil 472 comienzan una nueva experiencia académica en alguno de los campus y otros 6 mil retoman su formación educativa para concluir ya sea su educación media superior, superior o algún posgrado. Todos coinciden en recibir conocimientos en una institución que cuenta con planes de estudios consolidados, oferta educativa de vanguardia y maestros que han alcanzado reconocimientos en los ámbitos nacional e internacional.

En la preparatoria de la Unidad Académica Campus II, el rector de nuestra casa de estudios, doctor José Antonio Ruz Hernández, dio la bienvenida al nuevo ciclo escolar 2015-2016, durante un acto en donde estuvo acompañado por la directora de la Preparatoria Campus II, Catalina Massa Casanova; el secretario Académico, Florentino Salvador Félix; la secretaria Administrativa, Elizabeth Castillo Ojeda; la directora de la biblioteca *Armando Sandoval Caldera*, María Eugenia Mena Girón, entre otros.

Previo a la declaratoria de inicio del nuevo ciclo escolar, se efectuó homenaje cívico con los más de 750 alumnos que comienzan una nueva etapa en su formación académica y que confiaron en la preparatoria de la UNACAR para tener una educación media superior

de calidad, ya que ahora esta institución se encuentra adscrita al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), lo que le da un plus a los alumnos.

En su intervención, el rector patentizó su felicitación a los alumnos. Ustedes son los mejores promedios egresados del bachillerato y son la promesa para el futuro cercano de México, dijo. “Bienvenidos Delfines, a un nuevo ciclo escolar que tendrá retos, pero también emociones. Ustedes son capaces de remontar los problemas que haya y salir adelante; serán preparados en el Modelo Educativo Acalán basado en competencias que los hará aptos en análisis, reflexivos, críticos y proactivos en la búsqueda y ofrecimiento de soluciones propias y colectivas; están en una preparatoria que está dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, y eso es garantía de una excelente preparación”.

Durante el acto se hizo entrega de reconocimientos a los 10 alumnos que resultaron con los más altos promedios en el examen EXANI I del CENEVAL para nuevo ingreso de educación media superior, los cuales recibieron un gran aplauso por parte de sus compañeros.

Resaltando la alumna Sofía Trinidad Zapo Velázquez, quien en la ceremonia de clausura del Curso de Inducción se hizo acreedora a una Laptop HP por haber alcanzado el promedio más alto en el EXANI I, siendo este de 1270 puntos, de todo los aspirantes a ingresar a la Preparatoria del Campus II, en el proceso de selección 2015.



Cierra un ciclo más el programa PERAJ en Isla Aguada



En la Villa de Isla Aguada se llevó a cabo la clausura del programa PERAJ Adopta un Amigo, mismo que fue atendido por universitarios de servicio social, beneficiando a 40 niños de sexto grado de la escuela primaria *Claudio Cortés Castro*. Siendo en este ciclo escolar 2014–2015, el tercer año consecutivo en que atiende la Universidad Autónoma del Carmen este centro escolar.

Durante el cierre del programa participaron padres de familias, los 27 jóvenes que fungieron como tutores, los 40 pequeños tutorados, así como autoridades universitarias, quienes disfrutaron de un divertido programa cultural conformado por bailables y cantos por los pequeños de Isla Aguada

Asistieron el rector José Antonio Ruz Hernández; la señora Laura Canul de Ruz, presidenta del Comité de Damas Voluntarias; Pamela Mollinedo Rosado, secretaria Académica; Gonzalo Jiménez Torres, jefe del Departamento de

Servicio Social y Becas; así como Beatriz del Carmen Calderón Hidalgo, directora de la primaria *Claudio Cortés Castro*; invitados especiales y padres de familia.

Los becarios compartieron con los presentes las actividades que desarrollaron cada sábado durante el ciclo escolar 2014–2015, entre ellas, la celebración del Día de Muertos, participación en los villancicos navideños, Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres, así como actividades de limpieza de playas, reciclaje, paseos comunitarios y actividades deportivas entre las que destacan las Olimpiadas Regionales PERAJ 2015.

El responsable de PERAJ en Isla Aguada, José Manuel López Arias, recordó a los tutores la importancia del papel que jugaron en ese programa, reconociendo que al final del curso hay un aprendizaje mutuo, porque han creado y fortalecido lazos de amistad y cariño. Destacó también que la UNACAR apostó en el programa, porque también se busca que el día de mañana los tutorados formen parte de la máxima casa de estudios carmelita.

Los presentes escucharon testimonios de algunos niños, padres de familia y tutores, agradeciendo el apoyo que la UNACAR ofrece a través de PERAJ, así como el impacto social y personal que vivieron muchos de ellos, al poder notar cambios positivos.

El rector felicitó a los universitarios y agradeció el apoyo y las facilidades que ha brindado la directora de la primaria *Claudio Cortés Castro*, invitando a los pequeños a no desistir en sus sueños, pero sobre todo a obtener una profesión.

“La sociedad se descompone cada día y nosotros como universidad tenemos que coadyuvar y colaborar para que no se desintegre; recordemos que la principal célula de toda sociedad es la familia. Por ello una de las formas como nuestros estudiantes puedan ser mejores es a través de las acciones de PERAJ, que los forman como seres humanos” acotó Ruz Hernández.

La UNACAR Celebra el Día de *las Secretarias*



Un total de 80 secretarias que laboran en las áreas administrativas y académicas de la Universidad Autónoma del Carmen fueron festejadas en el marco del Día de la Secretaria, por parte de las autoridades universitarias encabezadas por el rector José Antonio Ruz Hernández, quien formuló un reconocimiento público muy merecido a sus talentos, al carácter, a la discreción y tantas otras virtudes que practican día con día en las diversas áreas que conforman a la UNACAR.

El evento se efectuó en el Jardín Botánico Universitario donde las secretarias universitarias tuvieron la oportunidad de convivir entre ellas y con las autoridades universitarias, entre los que se encontraban el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; la presidenta de Damas Voluntarias de la UNACAR, señora Laura Canul de Ruz; la secretaria Administrativa, Cecilia Margarita Calvo Contreras; el secretario General del SUTUNACAR, Manuel Magaña Grael; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; integrantes del Consejo Universitario y coordinadores Generales Administrativos, quienes compartieron el pan y la sal con todas ellas.

El rector comentó: “Ustedes son el rostro de nuestra institución, vélgase la expresión, son las que dan la cara al estudiante, al ciudadano, a quien sea que acude a la Universidad en busca de servicios, de atenciones, incluso de algún jefe de departamento que por estar ocupado, son ustedes las que finalmente deben dar una razón convincente.

“Las felicito no sólo por ser secretarias, también por la gran calidad humana que poseen, por la educación y la discreción con que ejecutan sus trabajos institucionales; porque al par de sus responsabilidades laborales, es por ello y gracias al trabajo en conjunto con el Sindicato Universitario y la Secretaría Administrativa, que se logró aumentar el bono a las secretarias con categoría de técnico y se está trabajando para que a las demás secretarias se les den cursos de capacitación para llegar a ser asistentes administrativas o ejecutivas. Gracias, pues, por la pasión con que cumplen





a la UNACAR. Esa eficiencia es la columna vertebral de nuestra institución y es también la fortaleza que nos sostiene para continuar trabajando “Por la Grandeza de México”. De manos de las autoridades universitarias las secretarías presentes recibieron un valioso obsequio.

“Las felicito por la gran calidad humana que poseen, por la educación y la discreción con que ejecutan sus trabajos institucionales”



Personal de Baby Delfín II con nuevas prestaciones

Como parte de las gestiones de la administración central para que los trabajadores universitarios tengan mejoras laborales, el personal de la Guardería Baby Delfín II percibirá todas sus prestaciones laborales, según lo dio a conocer el rector de nuestra casa de estudios, doctor José Antonio Ruz Hernández, durante una visita que realizó a dicha institución.

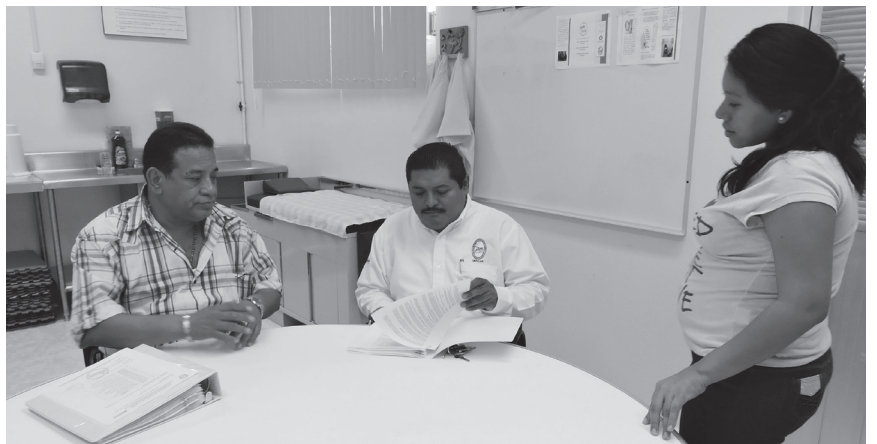
Baby Delfín II tiene como misión el cuidado y la atención de los hijos de jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen, como una acción orientada a impedir la deserción escolar de los educandos.

El programa es apoyado por la Secretaría de Educación Pública bajo reglas de operación que indican el esquema laboral del personal que presta sus servicios en Baby Delfín II, diferentes a las contractuales que tienen los trabajadores universitarios. Sin embargo, la administración rectoral del doctor Ruz Hernández hizo un esfuerzo complementario para que las y los trabajadores de esa área gocen de igualdad en seguridad laboral y prestaciones a las de todos los trabajadores de la Universidad.

Durante esta visita, el rector estuvo acompañado por Elvia del Jesús Bonastre Cruz y Carlos Adiel de Jesús Argente Barredo, coordinadora de Baby Delfín II y abogado general de la UNACAR, entregándose el nuevo contrato laboral a la directora y recibiendo el rector ya firmado por todo el personal.

Los trabajadores se mostraron gratamente sorprendidos, pero también agradecidos por esta gran oportunidad que les brinda el rector Ruz Hernández. Comentaron que siempre se ha trabajado con amor, esmero y dedicación, porque es una gran responsabilidad estar al cuidado del crecimiento y desarrollo de los pequeños que les han sido confiados en Baby Delfín II, sin embargo, no contaban con las prestaciones de seguro social o seguro de vida.

El rector los saludó de mano y los exhortó a seguir haciendo equipo, trabajando con la misma responsabilidad, entusiasmo y entrega, en beneficio de los hijos de los estudiantes y de la propia Universidad.



Banderazo de inicio a los trabajos de construcción del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

En las inmediaciones del Campus III de la Universidad Autónoma del Carmen se llevó a cabo el banderazo de inicio a los trabajos de construcción del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) en Ciudad del Carmen, mediante una mezcla de recursos federales y estatales.

El doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la UNACAR fungió como anfitrión de la ceremonia, donde estuvo acompañado por el director general del CIDESI, doctor Jesús González Hernández; el director adjunto de Centros de Investigación del CONACyT, doctor Sergio Hernández, así como del secretario de Educación en el estado de Campeche, José Martín Farías Maldonado en representación del gobernador Fernando Ortega Bernés.

En el uso de la palabra, el director general del CIDESI hizo la exposición de motivos a desarrollar en Carmen por parte de la institución que representa. Dijo que la construcción del centro será en dos etapas; la primera etapa tendrá un costo de alrededor de 110 millones de pesos de los cuales, 80 millones serán aportados del fondo mixto Campeche- CONACyT y 30 millones son de recursos propios del CIDESI.

Añadió: “Las líneas de investigación, desarrollo e innovación que ofertará el centro estarán enfocadas exclusivamente a la industria del petróleo. Se busca incrementar así la infraestructura científico-tecnológica estatal con la creación de un nuevo centro público de investigación, además de impulsar la vinculación gobierno-academia-empresa y la transferencia de tecnología. Una de las cosas más importantes es formar capital humano especializado tan necesario como útil en estos tiempos de grandes cambios”. Por su parte, el rector Ruz Hernández destacó que “las alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de líneas de investigación específicas; la vinculación con las empresas del sector industrial para contribuir al incremento de su competitividad mediante la aplicación del conocimiento, con personal altamente calificado, vo-



cación de servicio y estándares de clase mundial, son las funciones sustantivas de un CIDESI, como el que se construirá en este lugar, con el apoyo de los tres órdenes de gobierno y la voluntad firme de nuestra Universidad”.

Advirtió que “contar con un CIDESI en Carmen implica una responsabilidad de la cual tenemos la certeza e integridad para sostenerla y fomentarla. Representa la oportunidad histórica para que los profesores investigadores de nuestra institución fortalezcan sus áreas de conocimiento mediante el ejercicio de aplicación, compartiendo saberes actualizados y exactos a las generaciones de estudiantes que vienen detrás levantando columnas”.

“Con el CIDESI se ampliarán y multiplicarán las oportunidades de investigación, capacitación, profesionalización, vinculación con el sector productivo y empresarial, con académicos de México y el extranjero, en fin, es un logro del cual podemos sentirnos desde ahora muy orgullosos”, subrayó.

En su intervención, el director adjunto de Centros de Investigación informó que hay 27 centros CONACyT en toda la República Mexicana, abarcan temas desde migración y problemas de economía hasta astronomía, a excepción de medicina humana; en particu-

lar cuentan con centros orientados al tema petrolero, entre otros que encabeza el CIDESI.

“La estrategia que utiliza CONACyT es llegar a ciudades que no cuentan con estos centros, pero que se tiene una pertinencia muy importante para el desarrollo tecnológico, la investigación científica y de formación de recursos humanos. En este sentido, Campeche fue seleccionado como parte del plan de trabajo 2013-2018 del CONACyT”, añadió.

El representante personal del gobernador del Estado en ese acto, José Martín Farías Maldonado, precisó que en 2009 Campeche sólo contaba con 70 investigadores nacionales, pero al 2015 tal plantilla es de 133 investigadores nacionales debidamente certificados y acreditados por el CONACyT. Atribuyó ese crecimiento en gran parte al crecimiento de investigadores en la UNACAR.

Con la creación de este centro en Carmen, Campeche se convertirá en el quinto estado junto a Querétaro, Estado de México, Nuevo León y Tijuana, que cuenta con un centro especializado y estará enfocado específicamente a la industria petrolera.

Finalmente, las autoridades civiles y educativas dieron el banderazo de inicio a la construcción del CIDESI.





Nuevo título de la UNACAR

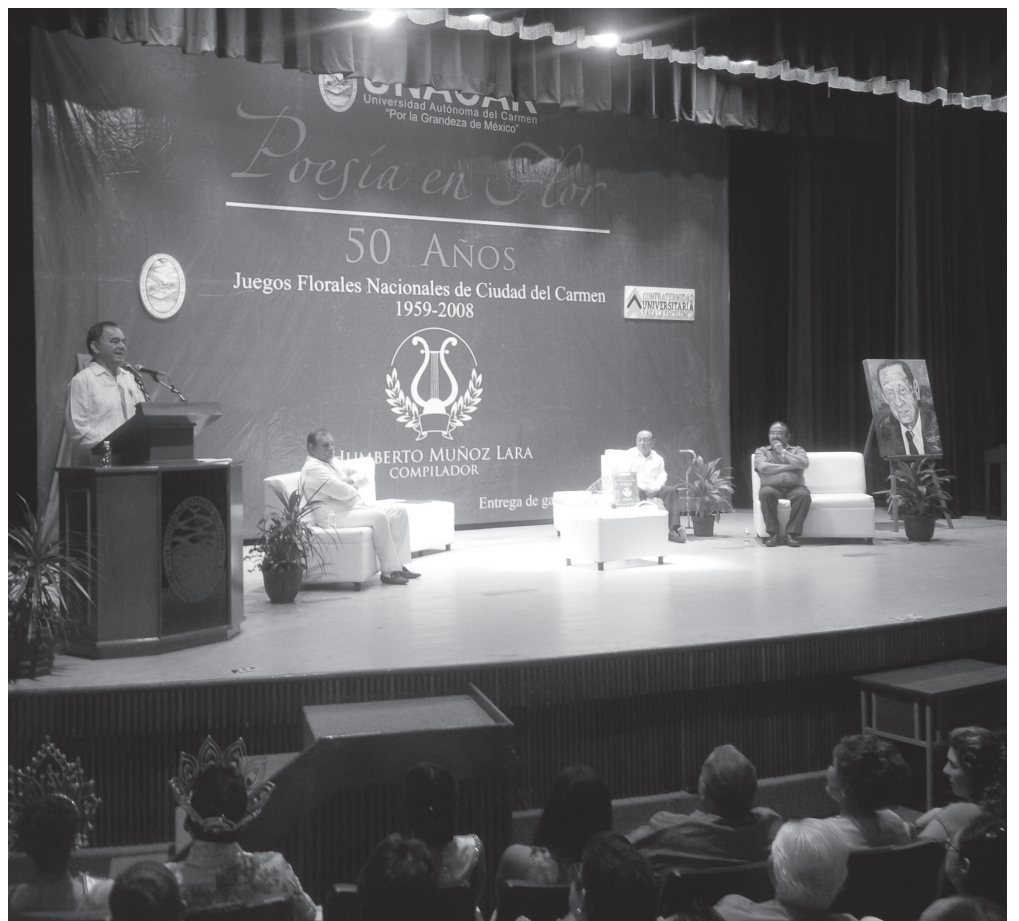
Poesía en Flor reúne 50 años del certamen nacional de Juegos Florales

Para la Universidad Autónoma del Carmen la cultura no es un gasto, sino una inversión, subrayó el rector José Antonio Ruz Hernández, durante el acto de presentación del libro *Poesía en Flor*, que reúne las obras ganadoras del certamen de Juegos Florales Nacionales de Ciudad del Carmen a lo largo de 50 años.

Encabezaron el evento el doctor José Antonio Ruz Hernández; la presidenta del Voluntariado Universitario, Laura Canul de Ruz; el secretario General de la UNACAR, Eskándar Gánem Hernández; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; la directora de la Facultad de Ciencias Naturales, María del Rocío Barreto Castro; la Directora de la Facultad de Ciencias Naturales. Y entre el universo de personalidades invitadas, destacaron la reina de los Juegos Florales de Ciudad del Carmen 2015, Arantza Eugenia Ferrer Escobedo, y el ex rector doctor Luis Alberto Fuentes Mena.

Los presentadores de este nuevo título fueron, los escritores y poetas Brígido Redondo Domínguez, Juan Daniel Cantarell Alejandro y Eduardo Martínez Hernández. Cada uno de ellos, en su momento, ponderó la edición de este volumen cuyo trabajo de compilación es del profesor Humberto Muñoz Lara. Compendia los poemas premiados en los julios carmelitas desde 1959 hasta 2008, las fotografías de las reinas y los nombres de los mantenedores. Sin duda, un documento para la historia.

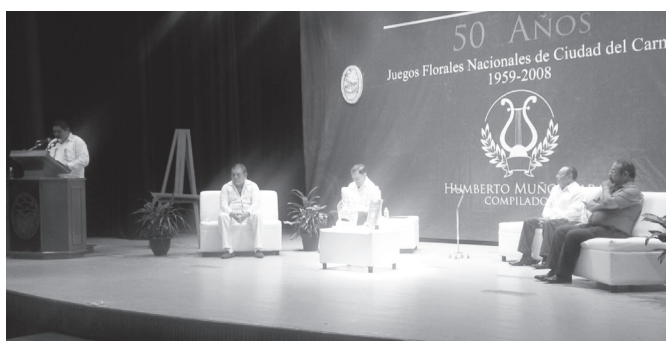
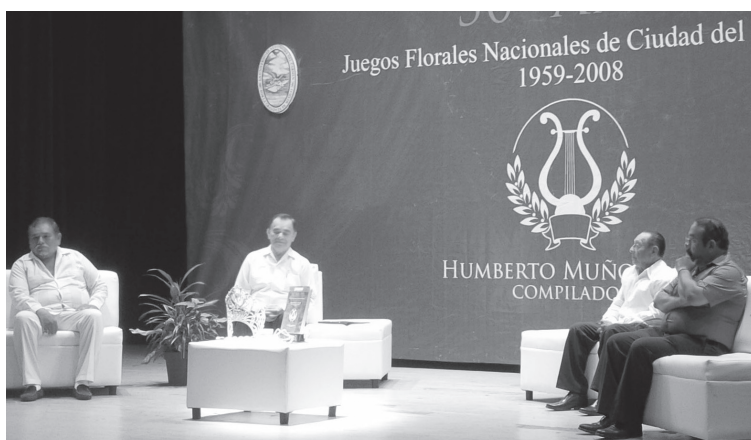
En el mismo acto, el profesor Muñoz Lara entregó simbólicamente la Galería de Reinas de los primeros 50 años de Juegos Florales, para que la



institución máter la siga fomentando año tras año. El rector recibió la primera fotografía, con lo que dio por entregada la galería.

En su intervención, Muñoz Lara precisó algunos datos acerca de los Juegos Florales. Señaló: “nacieron a partir del año 1959. La convocatoria que circuló en tres años antes para celebrar el certamen, se declaró desierta porque las obras recibidas no llenaban los requisitos necesarios, según criterio del jurado calificador. Carmelita Zepeda Jiménez, una destacada señorita de la comunidad isleña, fue reina del festejo, con motivo del Primer Centenario de la Titulación de la Ciudad, designada por el gobernador del Estado; no hubo juegos florales”, recalzó.

Colofón de lujo al evento cultural resultó la lectura del poema Nuestra Señora de Tris, del poeta Humberto Herrera Baqueiro, a cargo de la actriz Lulú Ávila.



Primera Reunión Extraordinaria de Planeación Estratégica 2015



Con la presencia de los miembros del Consejo Universitario y directores generales administrativos de la Universidad Autónoma del Carmen, se realizó la Reunión Extraordinaria para continuar mejorando el rumbo que lleva nuestra casa de estudios.

Esta reunión estuvo dirigida por el doctor Rafael Campos, quien durante esta jornada de trabajo asesoró a los presentes sobre las funciones substanciales de este periodo rectoral y el camino que lleva avanzado hasta el momento. El rector José Antonio Ruz Hernández se mostró motivado por las sesiones de evaluación y seguimiento desarrollados y ofreció palabras de bienvenida a los directores y administrativos que asistieron con el compromiso de ser mejores en sus áreas de trabajo.

Estas reuniones dan suma importancia a la colaboración mutua academia-administración, el compromiso y responsabilidad de los directivos universitarios del trabajo que desempeñan en cada una de sus áreas y que se ha traducido en los resultados obtenidos hasta el día de hoy en beneficio de los alumnos y la Universidad.

El objetivo de la reunión fue elaborar la Agenda Estratégica 2015, que cimentará las bases para el desarrollo de los proyectos para los próximos años. La reunión fue desarrollada por la Coordinación General de Planeación Administrativa, bajo la supervisión de la maestra Delfina Cervera Rebolledo.

Se realizaron las sesiones de seguimiento y evaluación de la ruta del trabajo universitario; Planeación integral de la universidad y de la nueva Ley Orgánica Universitaria; se realizó el establecimiento de metas de los diversos departamentos tanto administrativos como académicos de la UNACAR.

Los 26 asistentes, entre directores de facultades y mandos superiores administrativos, mostraron un claro compromiso para realizar a la brevedad acciones de mejoramiento.





Profesor universitario obtiene doctorado con mención honorífica por el IPN



El profesor y ahora doctor Rafael Sánchez Lara, inició sus estudios de doctorado en julio del 2012 y finalizó en julio del 2015. En un periodo de tres años, cubriendo el tiempo de beca que otorga el PRODEP, logró un excelente desempeño como estudiante y ahora está dispuesto a dar lo mejor de sí, demostrando sus nuevas capacidades ante la comunidad de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

El pasado 29 de julio en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional (IPN), después de la presentación y defensa de sus trabajos de investigación, el jurado dictaminó otorgarle el grado de doctor con Mención Honorífica por haber publicado cinco artículos en Journal Citations Reports (JCR) y obtener promedio general de 9.77 en las materias cursadas.

Este sólo es uno de los muchos casos sobresalientes de éxito de los profesores que conforman la plantilla docente de la Universidad Autónoma del Carmen, los cuales nos llenan a todos de orgullo y satisfacción, dijo el director General de Investigación y Posgrado de la UNACAR, doctor Lelio de la Cruz May.

Señaló que “nos honra compartir esta noticia con nuestra comunidad y destacar que así como este fortuito escenario, hay muchos que permanecen en el anonimato. Por ello la Dirección General de Investigación y Posgrado invita a todos los profesores investigadores de nuestra institución a que nos compartan sus avances y logros para otorgarles el debido reconocimiento ante la comunidad universitaria por su valiosa entrega y compromiso, sobre todo, para que su esfuerzo sirva de ejemplo por la Grandeza de México”, acotó.

Signan convenio UNACAR y SUTUNACAR para beneficio de los trabajadores sindicalizados

Previo pláticas entre las autoridades universitarias y del sindicato encabezadas por la secretaria Administrativa de la UNACAR, Cecilia Margarita Calvo Contreras, y el secretario General del SUTUNACAR, Manuel Jesús Magaña Graniel, se llevó a cabo la firma del convenio entre ambas instituciones para beneficio de los trabajadores sindicalizados.

Mediante el documento, el SUTUNACAR reconoce el esfuerzo de la UNACAR por brindar apoyo a las secretarías administrativas sindicalizadas con categoría de técnicos para otorgarles un incremento de 200 pesos a su bono. Se les otorgará mensualmente como compensación a su desempeño laboral. Esto se hará válido a partir del bono del mes de junio de 2015.

Las autoridades universitarias reconocen la gestión de este importante acuerdo para lograr el bienestar de sus trabajadores y consolidar la confraternidad universitaria para la excelencia, velando siempre por brindar a los trabajadores todo el respaldo y las oportunidades para tener una mejor calidad de vida.

Encabezaron la firma del convenio por la UNACAR, el rector José Antonio Ruz Hernández; el secretario General, Eskándar Gánem Hernández; la secretaria Administrativa, Cecilia Margarita Calvo Contreras; por el SUTUNACAR firmaron el secretario General, Manuel Jesús Magaña Graniel; la secretaria de Trabajo y Conflictos, Gilda Angélica García Argáez; el secretario de Organización, Juan Ignacio Saldaña Alderete; el secretario de Finanzas, Jorge Gabriel Pacheco Richard; el secretario de Pensiones y Jubilaciones y Previsión Social, Luz Elena Montes de Oca Sánchez.



Culminan exitosamente trabajadores de la UNACAR sus estudios de preparatoria



La Secretaría Administrativa que encabeza la maestra Cecilia Margarita Calvo Contreras, a través de la Coordinación General de Administración de Capital Humano, tiene el programa de capacitación dirigido a los trabajadores de la UNACAR para impulsarlos a que concluyan sus estudios de nivel medio superior.

El Programa de Rezago Educativo ya tiene varios años implementado en la Universidad con la intención de apoyar a los trabajadores universitarios a que cada año mejoren de manera profesional, esto a través de asesorías.

En la administración rectoral que encabeza el doctor José Antonio Ruz Hernández, a los trabajadores que estudian su preparatoria se les otorga un préstamo económico para cubrir los gastos del examen para obtener el certificado de bachillerato, que en esta ocasión se presentó en Xalapa, Veracruz, comentó la Doctora Nancy Sánchez Sulú, coordinadora General de Administración del Capital Humano.

Este año 27 trabajadores universitarios concluyeron su preparatoria con el apoyo que brinda la UNACAR. Estadísticamente fue el periodo que contó con una mayor participación. Estimulados por el resultado obtenido se pretende abrir de nuevo el curso en agosto para presentar el examen en diciembre, algo que nunca se había hecho antes, pero el trabajador tiene el entusiasmo y la Universidad va a apoyarlo en todo lo posible, comentó el rector.



Exposición de linografía de *Pablo Borges* y alumnos

Alumnos del taller de dibujo y pintura, así como artistas locales de la isla, participaron en el taller de linografía que impartiera el reconocido artista internacional de origen cubano Pablo Borges. Montaron la exposición de los resultados de ese trabajo en el lobby de la rectoría de la UNACAR.

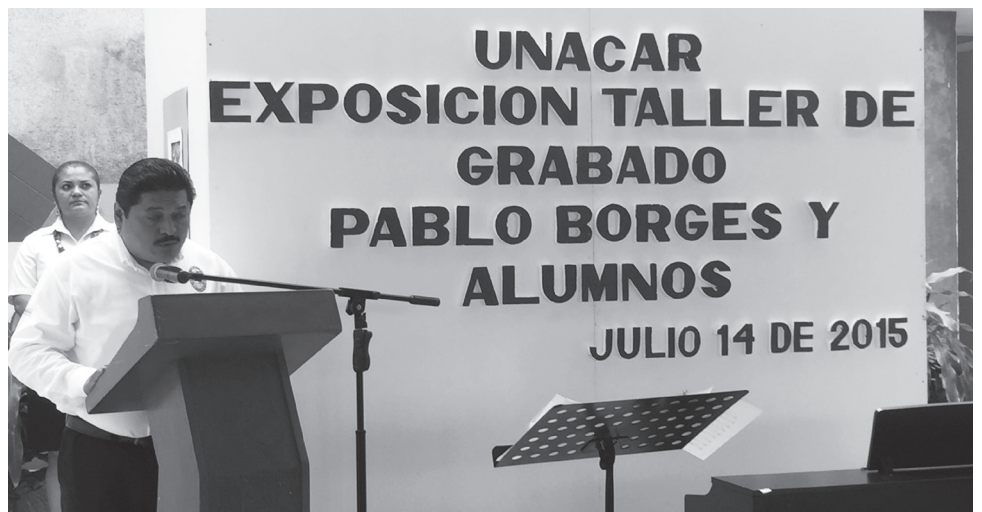
La muestra fue inaugurada por el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la Universidad Autónoma del Carmen, acompañado por Joel Adir Acuña Gálvez, director general de Extensión Universitaria, el tallerista Pablo Borges, así como Irma Morales Márquez, encargada de la Casa Hogar para Niños *San Pedro Pescador*.

Previo al acto, se llevó a cabo una presentación del Ensamble de flauta y piano, a cargo de los maestros Martín Ortiz Gurami y Ruth Borges, quienes deleitaron a los presentes con repertorio preparado para la ocasión.

Mario Alonso Brito Ávila, artista visual de la isla, agradeció en nombre de sus compañeros la oportunidad que les brindó la UNACAR de interactuar y compartir experiencias con el maestro Borges y poder conocer algunas de sus técnicas.

Por su parte, Pablo Borges compartió su sentir al haber trabajado con este grupo de 18 personas durante los 21 días que duró el curso de técnica linográfica.

Al tomar la palabra, el rector Ruz Hernández precisó que la UNACAR busca impulsar el trabajo de la cultura con el fin de beneficiar a la comunidad del Municipio del Carmen. Reiteró su compromiso al acercarse las celebraciones del quincuagésimo aniversario de la constitución de la universidad de los carmelitas, donde se busca una interacción con Cuba, al ser sede en 2016 de la XI Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, además de una serie de ponencias en los diversos campus de la ciudad, promoviendo el pensamiento de José Martí.





UNACAR ESTRECHA LAZOS CON EL GOBIERNO BRITÁNICO



La Universidad Autónoma del Carmen invitó a Richard Shackleton, representante de la Embajada Británica, para dar a conocer el programa Chevening en México con el objetivo de apoyar al alumno y el progreso del capital humano, al hacer uso de la Movilidad Internacional de la Institución.

La reunión tuvo sede en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Universitaria, ante autoridades universitarias encabezadas por el rector José Antonio Ruz Hernández; la doctora Pamela Mollinedo Rosado, secretaria Académica; el ingeniero Jocelyn Esquivel Fuentes, responsable del Departamento de Innovación Tecnológica y Recursos Humanos Especializados; el doctor José Luis Rullán Lara, director de la Facultad de Ingeniería; además de coordinadores Generales y jefes de las Direcciones Generales de Servicios al Estudiante, Investigación y Posgrado, Centro de Idiomas y Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional.

La bienvenida estuvo a cargo del rector Ruz Hernández, quien agradeció la disponibilidad de Richard Shackleton para dar a conocer las oportunidades y proyectos que su país tiene para los mexicanos y en este caso a la comunidad universitaria de la UNACAR.

Cabe recalcar que más de mil 500 personas en México han obtenido una beca Chevening. En el 2014 recibieron 400 solicitudes, 650 en 2015 y actualmente 16 jóvenes estudian en el Reino Unido.

“La finalidad de crear una vinculación entre Gran Bretaña y México se debe a la prosperidad del Reino Unido, ya que al invitar a mexicanos estudiar allá, es crear relaciones para un futuro, ayudar a tener un fuerte México y como pueden subir líderes, es también un buen mercado para mi país”, comentó Richard Shackleton.

El programa Chevening tiene como panorama otorgar becas de posgrado a futuros líderes en una amplia gama de disciplinas, generalmente para maestría con duración de un año.

Los requisitos para obtener una beca son estudios a nivel licenciatura, excelentes resultados académicos, potencial de liderazgo en su área, experiencia profesional sobresaliente y por lo menos dos años de experiencia profesional, ser mexicano y vivir en el país, adelantar el proceso de admisión en la universidad británica de su elección, el cual puede hacer de forma online y poseer un nivel de inglés certificado de IELTS con 6.5 o su equivalente.

Shackleton invitó a todos los interesados a solicitar mayor información a través la página online www.chevening.org y redes sociales, www.facebook.com/ukinmexico, www.facebook.com/oficialchevening y [@chevenindfco](https://twitter.com/chevenindfco), debido a que para septiembre la Embajada Británica pretende ofrecer hasta 100 becas como parte del ciclo escolar 2015-2016.



Desarrolla la UNACAR actividades para crear un espacio saludable en cada Campus

Desde el periodo vacacional se viene desarrollando un conjunto de actividades con el fin de crear un espacio saludable en cada uno de los campus de la Universidad Autónoma del Carmen, de acuerdo con las instrucciones del rector José Antonio Ruz Hernández y ejecutadas por los departamentos de la institución máter.

Son acciones de limpieza integral, recuperación y mantenimiento de áreas verdes, pintado de señalización de las vías vehiculares, pintado de algunas áreas que estaban sin mantenimiento, fumigación para disminuir la densidad del mosquito trasmisor del dengue y chikungunya.

El procedimiento de fumigación continúa ejecutándose de acuerdo con las medidas de seguridad establecidas, evitando exposiciones innecesarias de los trabajadores implicados directa e indirectamente en las tareas de fumigación.

De esta manera, nuestra casa de estudios pone de manifiesto que se preocupa por cuidar la salud de todos los integrantes de la gran familia universitaria, pugnando por espacios saludables, libres de basura y de aguas estancadas, con acciones que previenen padecimientos como el dengue y chikungunya dentro de sus campus.





PROGRAMACIÓN

OTOÑO CULTURAL UNIVERSITARIO 2015

FECHA	ACTIVIDAD
23 OCTUBRE	CONFERENCIA YUCATÁN DEL CANTO TROVADOR AL MARIACHI.
24 OCTUBRE	TALLER DE PIANO RUTH BORGES LATINOS SON
25 OCTUBRE	RONDALLA UNPLUGGED
6 NOVIEMBRE	CANTO DE LA LAGUNA
7 NOVIEMBRE	BALLET FOLCLÓRICO UNIVERSITARIO
8 NOVIEMBRE	JAZZEIS
13 NOVIEMBRE	ENSAMBLE DE FLAUTA Y PIANO
14 NOVIEMBRE	LATITUD 18
15 NOVIEMBRE	GLIESE229



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

**Departamento
de Fomento
Editorial**



Se convoca a toda la comunidad universitaria y público en general a participar en el concurso fotográfico selectivo Calendario Fotográfico UNACAR 2016, con la finalidad de que los mejores logros formen parte de la próxima edición.

Formato:

Sólo se recibirán los trabajos en formato horizontal (8 x 10 pulgadas) a color, impreso, sin montar.

Tema:

Gente en movimiento, realizando actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

Cada concursante podrá participar con un máximo de tres fotografías inéditas digitales, acompañadas por un breve texto descriptivo o título.

Los trabajos deberán entregarse de la siguiente manera:

- En un sobre manila colocar la fotografía impresa como máximo tres por cada participante. (El sobre deberá rotularse sólo con el seudónimo).
- Copia de credencial de elector (INE)

Detrás de la fotografía se pegará una tarjeta blanca con los siguientes datos:

- *Seudónimo
- *Título de la fotografía

Anexar otra tarjeta con los siguientes datos:

- *Seudónimo
- *Título de la fotografía
- *Descripción de la fotografía.
- *Indicar el laboratorio de impresión
- *Nombre del autor
- *Dirección
- *Teléfono
- *Correo electrónico

Dentro del sobre manila colocar un CD con las fotografías del participante y con sus nombres respectivamente.

Los trabajos iguales o semejantes a los premiados anteriormente serán descalificados de forma automática. Favor de consultar calendarios anteriores en el Departamento de Fomento Editorial.

Nota: No escribir sobre la fotografía, ni editarlas (trabajo de color o recorte) so pena de ser descalificado.

Todos los participantes recibirán una constancia de participación de la UNACAR. Se otorgará tres premios y una mención honorífica independiente al premio, los ganadores y participantes recibirán ejemplares del Calendario UNACAR 2016.

El jurado calificador estará integrado por expertos en fotografía, cuyo fallo será inapelable.

La premiación se realizará el 10 de diciembre de 2015, en el Centro Cultural Universitario a las 19:00 horas.

Fecha límite de recepción de fotografías: 30 de septiembre de 2015 a las 18:30 horas.

Premios:

Primer lugar: \$10,000.00

Segundo lugar: \$8,000.00

Tercer lugar: \$5,000.00

Mención honorífica: \$2,000.00



Informes y lugar de recepción de fotografías
Departamento de Fomento Editorial,
Campus Principal, edificio R. Avenida 56
No.4 colonia Benito Juárez, C.P. 24180,
Ciudad del Carmen, Campeche, México. Te-
léfonos: 3811018 ext. 1406, 1407. Toda in-
formación no descrita en la convocatoria
será atendida en las oficinas de los organi-
zadores.

**CONFRATERNIDAD
UNIVERSITARIA
PARA LA EXCELENCIA**



UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen
“Por la Grandeza de México”

Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen

**Reglamento Editorial de la
Universidad Autónoma del Carmen**



Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector

Dr. Eskáandar Gánem Hernández
Secretario General

Dra. Pamela Mollinedo Rosado
Secretaria Académica

Lic. Joel Adir Acuña Gálvez
Director General de Extensión Universitaria

MPDC. Melenie Guzmán Ocampo
Dirección de Difusión Cultural

Primera edición 2015

Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen

©D.R. Universidad Autónoma del Carmen
Av. Concordia, Calle 56 No. 4, C.P. 24180
Ciudad del Carmen, Campeche, México

Coordinación
CP. Norma Leticia Pérez Romero

Revisado por Comité Editorial
LCC. Joel Adir Acuña Gálvez
Mtra. Melanie Guzmán Ocampo
Dr. Óscar Enrique Mato Medina
Dra. María Elena Reyes Monjaras
Dra. Myrna Delfina López Noriega
Dr. Jesús Jaime Guerra Santos
MMI. Rafael Ferrer Méndez
Dr. Carlos Montalvo Romero
Dr. Ricardo Armando Barrera Cámara
Dr. Mohamed Abatal

Contenido

Presentación	9
I. Considerandos	10
II. Sustento	11
III. Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen	13
Capítulo I Disposiciones Generales	13
Capítulo II Del Comité editorial	14
Sección a. De las atribuciones	14
Sección b. De las sesiones	15
Capítulo III De los manuscritos	15
Sección a. De la presentación, dictamen y aprobación	16
Sección b. De las publicaciones	17
Capítulo IV De los contratos de edición y coedición	17
Capítulo V De la propiedad intelectual	18
Capítulo VI Acciones del Departamento de Fomento Editorial	18
Capítulo VII De las responsabilidades	19
Transitorios	19

Presentación

La Universidad tiene como principal función propiciar la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación científica, tecnológica y social, así como de su difusión a la comunidad en general, a partir de la publicación de trabajos que permitan dar a conocer nuevos hallazgos, obras, desarrollos tecnológicos, trabajos de investigación, eventos, etcétera. Por ello, la Universidad Autónoma del Carmen ha desempeñado durante muchos años la función editorial a través de distintas publicaciones, tales como libros, revistas, entre otros.

El Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen responde a la necesidad de contar con un mecanismo claro y adecuado que oriente, organice y sistematice la actividad editorial de la Universidad, así como establecer lineamientos para la publicación de las obras sometidas a revisión por sus autores interesados en su publicación, que cumplan con los estándares de calidad necesarios apegados a los lineamientos institucionales para ser considerados como parte de su acervo.

La finalidad de este reglamento es que la Universidad cuente con un medio a través del cual se den a conocer los trabajos con aportaciones relevantes y actuales para la comunidad, mismos que cumplan con las características de calidad necesarias para toda institución de educación superior.

Se presenta este reglamento en función a los métodos y técnicas de legislación, una estructura compuesta por capítulos y artículos que permiten la identificación de las disposiciones normativas, procurando que de manera lógica y ordenada los preceptos atiendan a las necesidades y, desde luego, evitando contradicciones o ambigüedades, con el fin de tener un reglamento editorial que permanezca en el tiempo.

Considerandos

Primero. Que el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen establece en su artículo 120 que corresponderá al Abogado General la facultad de orientar, y en su caso presentar los reglamentos necesarios para el buen desempeño de la Universidad que no se enmarque explícitamente dentro del Estatuto

Segundo. Que el Plan de Desarrollo Institucional UNACAR 2013-2017 establece:

a. Que una de sus políticas de fortalecimiento y consolidación del gobierno universitario es la relativa a la construcción de la nueva legalidad universitaria.

b. Que bajo el escenario del eje estratégico “Gobierno y gestión eficiente, eficaz y pertinente” se tiene el Programa Institucional: Sistema Integral de Legislación Universitaria, cuyo objetivo general es contar con un sistema de legislación garante de la estabilidad y buen gobierno de la Universidad.

c. Que un proyecto del Programa Institucional Sistema Integral de Legislación Universitaria es el relativo a la reglamentación básica que debe tener la Universidad.

Tercero. Que es una prioridad para la estabilidad y buena conducción de la Universidad contar con el:

Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen

Sustento

Con fundamento en:

El artículo 35 fracción II del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen señala como Facultades y Obligaciones del Consejo Universitario la de expedir su reglamento y toda clase de reglamentos y disposiciones encaminadas a regular la organización y funcionamiento de la Universidad.

Dentro del Estatuto General se señala que existirá de forma permanente la Comisión de Legislación Universitaria, la cual en el artículo 42, fracción I señala que entre sus atribuciones se encuentran:

I. Estudiar y dictaminar las propuestas de Estatuto y Reglamentos.

El Estatuto General regula el Sistema Integral de Legislación Universitaria en el título sexto, señalando en el artículo 116 que es el conjunto de normas que aseguran el buen desempeño y funcionamiento de la Universidad Autónoma del Carmen.

El artículo 19 párrafos I de la Ley Orgánica precisa que una de las facultades del Consejo Universitario es el de:

I. “Ejercer el supremo gobierno de la Universidad conforme a las prevenciones de la presente Ley y de los Reglamentos que de ella emanan”.

Que en cumplimiento de lo anterior:

El Consejo Universitario tuvo a bien el aprobar el presente:

Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen

Reglamento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente reglamento tiene por objetivo regular las políticas editoriales de la Universidad Autónoma del Carmen, las disposiciones a las que se sujetará en materia de proceso editorial y de las publicaciones, así como definir las atribuciones que le corresponden a su Comité Editorial.

Artículo 2. Para la edición y publicación de otros medios impresos y no impresos, como libros electrónicos, se aplicará en lo conducente este reglamento, así como los acuerdos del Comité Editorial de esta Universidad.

Artículo 3. Para efectos del presente reglamento se entiende por

I. Cesión de derecho: La cesión es el acto de disposición en virtud del cual el cedente transmite al cesionario el derecho a exigir la prestación a cargo de su deudor que es obligado a transferir por un título distinto. Artículo 1206 del Código Civil.

II. Coedición: Edición promovida y financiada por nuestra Universidad y otra entidad para alguna publicación.

III. Consejo Universitario: Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen

IV. Contrato: Acuerdo escrito por el que dos partes se comprometen a respetar y cumplir una serie de condiciones.

V. Convenio: Acuerdo entre el interesado que se le publique su obra y nuestra Universidad, por el que ambas partes aceptan una serie de condiciones y derechos.

VI. Divulgación: El acto de hacer accesible una obra literaria y artística por cualquier medio al público, por primera vez, con lo cual deja de ser inédita.

VII. Edición: Impresión y publicación de una obra o escrito. Conjunto de ejemplares de una obra impresa de una sola vez sobre el mismo molde.

VIII. Impresión. Es la acción y efecto de imprimir (marcar letras y otros caracteres gráficos en un papel u otra materia, estampar un sello, fijar una idea o sentimiento en el ánimo, introducir algo con fuerza en otra cosa, dar una característica a algo). Este concepto se utiliza para nombrar al proceso de la producción de textos e imágenes, para esto suele aplicarse tinta sobre un papel mediante una impresora o una prensa.

IX. ISBN: International Standard Book Number, número estándar internacional asignado a los libros.

X. ISSN: International Standard Serial Number, número internacional normalizado asignado a las publicaciones seriadas y periódicas.

XI. Proceso editorial: Las diferentes fases o etapas sucesivas que tiene que someterse una publicación, sea artículo, libro, memoria, etcétera.

XII. Publicación, La reproducción de la obra en forma tangible y puesta a disposición del público mediante ejemplares, o su almacenamiento permanente o provisional por medios electrónicos, que permitan al público leerla o conocerla visual, táctil o auditivamente;

XIII. Reimpresión. Impresión de un texto ya publicado utilizando la misma base de impresión, tal como fue impreso la primera vez.

XIV. Universidad: A la Universidad Autónoma del Carmen.

Artículo 4. La aplicación del presente reglamento le corresponde a:

I. El Consejo Universitario

II. El Comité Editorial

Artículo 5. Cualquier disposición no prevista en el presente reglamento, se observará lo dispuesto en la Ley Federal de Derecho de Autor y su respectivo reglamento.

Capítulo II

Del Comité Editorial

Artículo 6. El Comité Editorial es un órgano colegiado de carácter permanente, de la Dirección General de Extensión Universitaria y del Departamento de Fomento Editorial de esta Universidad, encargado de vigilar la correcta aplicación de la política editorial de la Universidad.

Artículo 7. El Comité Editorial estará constituido por los siguientes miembros de la Universidad:

I. Presidente.

II. Secretario.

III. Los vocales, mismos que serán:

a. El director General de Extensión Universitaria,

b. El director de Difusión Cultural,

c. El corrector de estilo,

d. El diseñador gráfico,

e. El editor,

f. Fungirán como asesores, los docentes investigadores con posgrado de las diversas dependencias de educación superior.

Artículo 8. Todos los integrantes del Comité tendrán voz y voto. En caso de empate, el voto de calidad estará a cargo del Presidente del comité.

Artículo 9. Durante las sesiones se podrá tener invitados, mismos que tendrán voz y no voto, incluye al Abogado General, y cualquier otro invitado cuya participación se requiera referente a las ediciones de la Universidad.

Artículo 10. Los miembros del Comité Editorial que se señalan en el artículo 7, letra f, perderán el derecho a ser parte de este comité después de tres faltas consecutivas, no justificadas.

Sección a.

De las atribuciones

Artículo 11. El Comité Editorial es el que orienta la política editorial de la Universidad y la programación anual de sus procesos de edición, para ello cuenta con las siguientes facultades:

I. Determinar la política editorial de la Universidad, tomando en cuenta las necesidades en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, para la elaboración del proyecto editorial.

II. Aprobar las obras a publicar por la Universidad o en coedición.

III. Vigilar las normas y requisitos que deben presentar los originales manuscritos que sean propuestos para su publicación.

IV. Determinar la prioridad y equidad en la publicación de las obras en función de los siguientes criterios:

a. Beneficio a la comunidad universitaria, la sociedad, el estado y la humanidad.

b. Investigaciones de problemáticas que afectan a la sociedad para su oportuna solución.

c. Investigaciones en riesgo de quedar obsoletas.

V. Velar por el correcto funcionamiento del programa editorial.

VI. Reunirse una vez al mes, de acuerdo a la calendarización aprobada por el comité al inicio de cada año

y si es el caso asistir a reuniones extraordinarias.

VII. Evaluar y aprobar los proyectos editoriales al final de cada año.

VIII. Validar las obras a publicar por la Universidad, previo dictamen, las cuales podrán ser: libros, tesis, revistas, periódicos, gacetas, catálogos, folletos y cuadernos de apoyo a la docencia.

IX. Para la aprobación de obras, en casos especiales, podrá asesorarse de especialistas en la materia de que se trate, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de este reglamento.

X. Si el comité lo determina, solicitar el apoyo de dictaminadores externos.

Artículo 12. Las obligaciones de los miembros del comité son:

XI. Asistencia a las reuniones de Comité Editorial;

XII. Colaborar en la evaluación y dictamen de los manuscritos enviados para su posible publicación;

XIII. Desarrollar propuestas desde sus ámbitos particulares de formación para enriquecer las ediciones de la Universidad; y

Sección b.

De las sesiones

Artículo 13. El Comité Editorial podrá celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias según se requiera.

Artículo 14. Las sesiones ordinarias del Comité Editorial se llevarán a cabo el segundo jueves de cada mes, y se ratificará en la primera reunión del año.

Artículo 15. Las sesiones ordinarias se llevarán a cabo mediante aviso electrónico, en el que se especificará el lugar, la fecha, hora y el orden del día.

Artículo 16. Las sesiones extraordinarias se llevarán a cabo mediante aviso electrónico enviado a los integrantes del Comité Editorial con por lo menos dos días hábiles de anticipación e indicar los mismos datos de la convocatoria de asamblea ordinaria.

Artículo 17. Se considerará que existe quórum para celebrar la sesión con la asistencia de la mitad más uno de los integrantes del Comité Editorial. En caso de no existir quórum se suspenderá la sesión y se convocará a una segunda sesión dos días hábiles posteriores, en cuyo caso se sesionará con el número de integrantes que asistan.

Capítulo III

De los manuscritos

Artículo 18. Para la aprobación de obras a publicar, deberán considerar las necesidades académicas del área de origen en función de los planes y programas de estudios.

Artículo 19. Se establecerán los siguientes criterios:

I. Pertinencia y relevancia de los temas ya sea de investigación, docencia, divulgación científica o tecnológica, literaria y científica.

II. De autores estatales, nacionales e internacionales.

Artículo 20. Respecto a la calidad del contenido deberán requerir los siguientes aspectos:

I. Rigor académico.

- II. De interés para la sociedad.
- III. Estar relacionado con la problemática económica, social, política o cultural del estado, región o nación.
- IV. De autoría original.
- V. Formato, tipo de letra, extensión y demás que indiquen los anexos que para su efecto se emitan.

Artículo 21. Las publicaciones de la Universidad ya establecidas periódicas se darán a conocer sus avances en cada reunión de comité.

Artículo 22. Todos los manuscritos deben ser acompañados por una carta, la cual deberá contener:

- I. El nombre del autor responsable, y coautores en su caso, el nombre de la institución a la que pertenecen, domicilio, correo electrónico y número telefónico.
- II. El título, el cual deberá ser breve, conteniendo un máximo de 45 caracteres, incluyendo los espacios,
- III. El autor, o coautores, podrán sugerir el nombre de las personas que actuarán como revisores externos del manuscrito.

El editor notificará al autor responsable de la publicación la recepción de la carta, el manuscrito y el número de edición que se le haya asignado.

Artículo 23. En lo que respecta a las solicitudes para el servicio de diseño, edición e impresión de materiales diversos de autoridades, directores de escuelas, docentes, investigadores y administrativos, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Presentar junto con la solicitud, la información clara, precisa y completa, en disco compacto e impreso en papel bond, caso contrario será devuelto al solicitante con las observaciones pertinentes.
- II. Todas las solicitudes, sin excepción alguna, deberán dirigirse por escrito al Departamento de Fomento Editorial.

Sección a.

De la presentación, dictamen y aprobación

Artículo 24. Todos los originales presentados para su publicación deberán contar con el visto bueno del Comité Editorial, deberán sujetarse a las normas editoriales que para su presentación emita el propio comité y contar con una revisión técnica por parte de dictaminadores especialistas pertenecientes a esta Universidad, pudiendo ser miembros del comité o dictaminador externo.

Los revisores deberán mantener la confidencialidad de la información presentada en el manuscrito e informar al editor su veredicto por medio del formato de dictamen, deben de actuar en forma objetiva, ética y someter sus opiniones mediante el formato al editor, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contando a partir del día siguiente en que se haya recibido el manuscrito para revisión.

Artículo 25. El editor informará al autor responsable de la publicación acerca del resultado de la revisión e incluirá los comentarios y opiniones del revisor o revisores. Los revisores tienen la potestad de firmar sus opiniones y comentarios o de permanecer anónimos.

Artículo 26. El autor contará con 10 días hábiles, contando a partir del día siguiente en que tenga conocimiento, para realizar las correcciones sugeridas por el revisor, a partir de su recepción. Una vez que sea aceptado el manuscrito, el editor así lo notificará al autor responsable de la publicación y se procederá a su publicación de acuerdo a las condiciones administrativas que correspondan.

Sección b.

De las publicaciones

Artículo 27. Para la aprobación de obras a publicar, deberán considerar las necesidades académicas del área del que venga en función de los planes y programas de estudios.

Artículo 28. Se establecerán los siguientes criterios:

I. Pertinencia y relevancia de los temas de investigación, docencia, divulgación científica o tecnológica, literaria y científica.

II. De autores estatales, nacionales e internacionales.

Artículo 29. Respecto a la calidad del contenido deberán requerir los siguientes aspectos:

I. Rigor académico.

II. De interés para la sociedad.

III. Estar relacionado con la problemática económica, social, política o cultural del estado, región o nación.

IV. De autoría original.

V. No haberlo publicado en otro medio, o sometido simultáneamente en otra editorial.

Artículo 30. En caso de las publicaciones de la Universidad ya establecidas como periódicas se darán a conocer sus avances en cada reunión de comité.

Artículo 31. A toda publicación que cumpla con los lineamientos editoriales de la Universidad se le tramitará el ISBN o el ISSN, según el caso, los cuales son identificadores internacionales de forma exclusiva relacionados al título.

Capítulo IV

De los contratos de edición y coedición

Artículo 32. Para la impresión de obras de la Universidad o en coedición, el autor o autores deberán requerir lo siguiente:

I. Formalizar el contrato al ser aprobado por el Comité Editorial.

II. Contar con el contrato o convenio correspondiente firmado por el representante legal de la Universidad y el autor o autores.

Artículo 33. Para la firma de los contratos de edición, se deberán considerar los siguientes aspectos:

I. La aprobación de la obra por el Comité Editorial, indicando fecha de la reunión a la que fue sometida.

II. Expresar claramente los derechos que adquirirá la Universidad sobre la edición de la obra.

III. Especificar el tiraje de la edición.

IV. Indicar los derechos de autor o autores sobre la edición, especificando si es para una edición o para todas las ediciones.

V. Indicar el formato, tipo de papel y colección a que corresponde la obra.

VI. Establecer el sistema de distribución de la obra, el cual estará sujeto a las condiciones que las partes convengan.

VII. El porcentaje de libros que corresponderán a cada editora.

Artículo 34. Para la elaboración de convenios de obras en coedición, además de lo estipulado en el artículo anterior, se deberán considerar los siguientes aspectos:

I. La firma respectiva de cada editora o editoras que signan el convenio para la coedición.

- II. El diseño de la colección o serie.
- III. Los derechos de autor y la aportación económica de cada institución. El número de ISBN.

Capítulo V

De la propiedad intelectual

Artículo 35. En casos especiales cuando la Universidad realice contratos con personas físicas o morales para la elaboración de obras o trabajos de investigación o enseñanza, se podrá reservar el derecho a publicarla.

Artículo 36. El autor o los autores tendrán derecho a 10% del total de tiraje de la edición.

Artículo 37. Los derechos de autor de todo lo publicado, pertenece a la Universidad. Las personas que deseen reproducir material publicado deberán solicitar permiso, por escrito, al Comité Editorial. El autor de artículos que se publiquen y que incluyan material de otras publicaciones que tengan derechos reservados, deben someter evidencia de que el uso del mencionado material ha sido autorizado por la persona o institución que tiene los derechos de autor, al momento de someter el artículo. Todo material que se utilice y que sea propiedad intelectual de otra persona, debe llevar una nota al calce que identifique el autor y la fuente original de publicación.

Artículo 38. Con fundamento en el artículo 84 de la Ley Federal del Derecho de Autor, la titularidad de los derechos patrimoniales de todas las publicaciones universitarias que se realicen como consecuencia de la relación laboral entre la Universidad y su personal académico corresponderán a la Universidad, salvo pacto en contrario. La Universidad podrá divulgar la obra sin autorización del académico, pero no al contrario.

Capítulo VI

Acciones del Departamento de Fomento Editorial

Artículo 39. Le corresponde al Departamento de Fomento Editorial:

- I. Tramitar ante la Oficina del Abogado General los contratos de edición, coedición y demás relacionados con la propiedad intelectual.
- II. Tramitar los derechos de autor de las ediciones institucionales.
- III. Tramitar el ISBN y el ISSN.
- IV. Canalizar la solicitud de impresiones.
- V. Recibir los manuscritos en originales, previa solicitud de los autores, siempre y cuando cumplan con los requisitos previstos en el presente reglamento.
- VI. Presentar los manuscritos ante el Comité Editorial para su respectiva aprobación.
- VII. Coordinar y vigilar el proceso de edición tanto de las obras (libros) como de otro tipo de impresos.
- VIII. Organizar las reuniones de Comité Editorial y convocar a los miembros de este a las reuniones.
- IX. Informar a los autores sobre el proceso de edición siempre y cuando éstos los soliciten.
- X. Vigilar la calidad técnica de los impresos de los solicitantes y determinar los tiempos para su entrega.
- XI. Distribuir las ediciones impresas de la Universidad.
- XII. Presentar ante el Comité Editorial el informe de publicaciones.

Capítulo VII

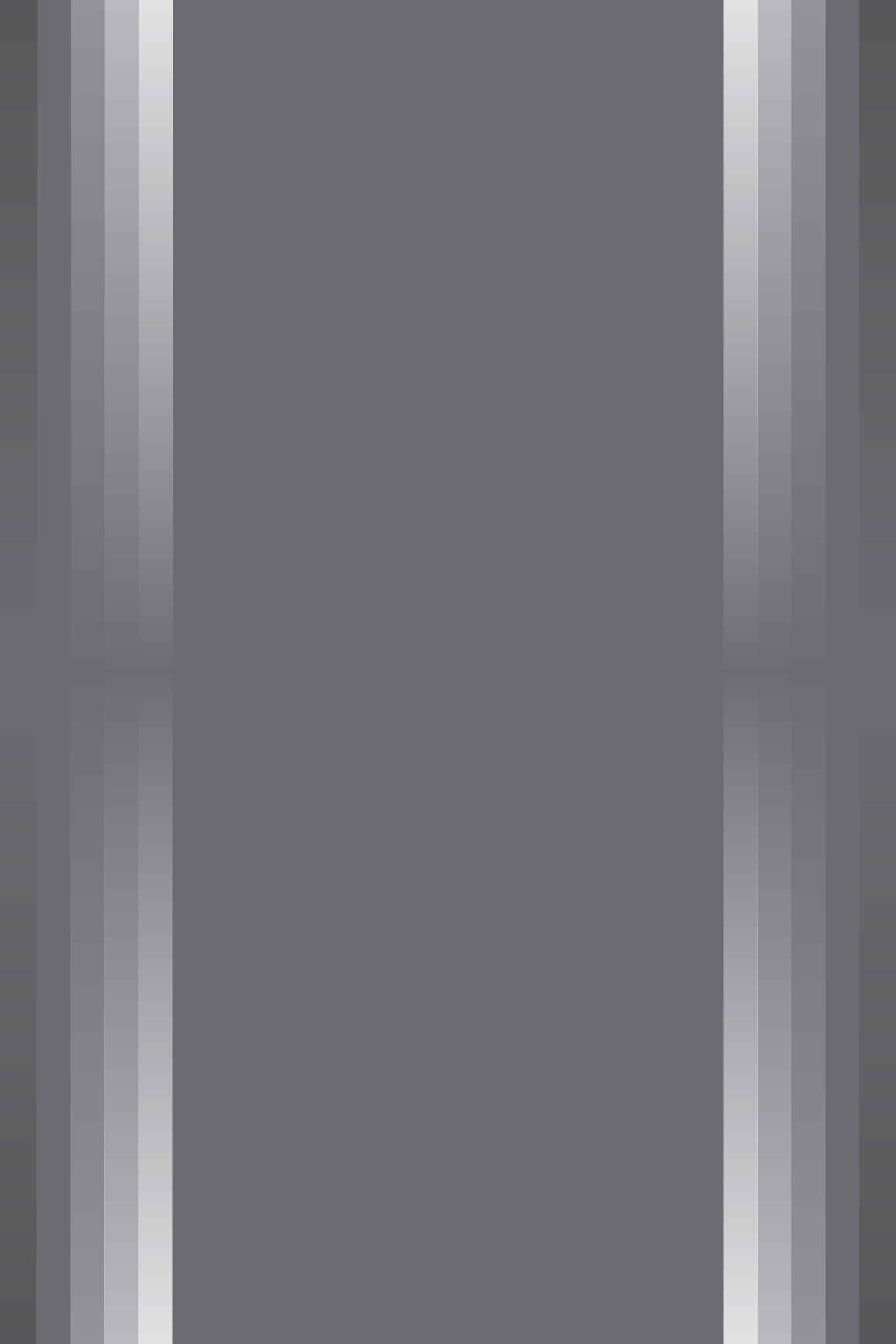
De las responsabilidades

Artículo 40. La contravención a lo previsto en el presente reglamento será causal de falta a la responsabilidad en los términos de la legislación universitaria aplicable; sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales que la legislación de la materia establezca.

Artículos Transitorios

Artículo primero. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta de la Universidad Autónoma del Carmen, previa aprobación del H. Consejo Universitario.

Artículo segundo. Los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos por el Comité Editorial.





PROGRAMACIÓN

OTOÑO CULTURAL UNIVERSITARIO 2015

FECHA	ACTIVIDAD
23 OCTUBRE	CONFERENCIA YUCATÁN DEL CANTO TROVADOR AL MARIACHI.
24 OCTUBRE	TALLER DE PIANO RUTH BORGES LATINOS SON
25 OCTUBRE	RONDALLA UNPLUGGED
6 NOVIEMBRE	CANTO DE LA LAGUNA
7 NOVIEMBRE	BALLET FOLCLÓRICO UNIVERSITARIO
8 NOVIEMBRE	JAZZEIS
13 NOVIEMBRE	ENSAMBLE DE FLAUTA Y PIANO
14 NOVIEMBRE	LATITUD 18
15 NOVIEMBRE	GLIESE229



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

**Departamento
de Fomento
Editorial**



Se convoca a toda la comunidad universitaria y público en general a participar en el concurso fotográfico selectivo Calendario Fotográfico UNACAR 2016, con la finalidad de que los mejores logros formen parte de la próxima edición.

Formato:

Sólo se recibirán los trabajos en formato horizontal (8 x 10 pulgadas) a color, impreso, sin montar.

Tema:

Gente en movimiento, realizando actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

Cada concursante podrá participar con un máximo de tres fotografías inéditas digitales, acompañadas por un breve texto descriptivo o título.

Los trabajos deberán entregarse de la siguiente manera:

- En un sobre manila colocar la fotografía impresa como máximo tres por cada participante. (El sobre deberá rotularse sólo con el seudónimo).
- Copia de credencial de elector (INE)

Detrás de la fotografía se pegará una tarjeta blanca con los siguientes datos:

- *Seudónimo
- *Título de la fotografía

Anexar otra tarjeta con los siguientes datos:

- *Seudónimo
- *Título de la fotografía
- *Descripción de la fotografía.
- *Indicar el laboratorio de impresión
- *Nombre del autor
- *Dirección
- *Teléfono
- *Correo electrónico

Dentro del sobre manila colocar un CD con las fotografías del participante y con sus nombres respectivamente.

Los trabajos iguales o semejantes a los premiados anteriormente serán descalificados de forma automática. Favor de consultar calendarios anteriores en el Departamento de Fomento Editorial.

Nota: No escribir sobre la fotografía, ni editarlas (trabajo de color o recorte) so pena de ser descalificado.

Todos los participantes recibirán una constancia de participación de la UNACAR. Se otorgará tres premios y una mención honorífica independiente al premio, los ganadores y participantes recibirán ejemplares del Calendario UNACAR 2016.

El jurado calificador estará integrado por expertos en fotografía, cuyo fallo será inapelable.

La premiación se realizará el 10 de diciembre de 2015, en el Centro Cultural Universitario a las 19:00 horas.

Fecha límite de recepción de fotografías: 30 de septiembre de 2015 a las 18:30 horas.

Premios:

Primer lugar: \$10,000.00

Segundo lugar: \$8,000.00

Tercer lugar: \$5,000.00

Mención honorífica: \$2,000.00



Informes y lugar de recepción de fotografías
Departamento de Fomento Editorial,
Campus Principal, edificio R. Avenida 56
No.4 colonia Benito Juárez, C.P. 24180,
Ciudad del Carmen, Campeche, México. Te-
léfonos: 3811018 ext. 1406, 1407. Toda in-
formación no descrita en la convocatoria
será atendida en las oficinas de los organi-
zadores.